

Unidad Regional El Fuerte

Versión Escenografía de la Consulta para la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente.

Sede El Fuerte

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Buenos días, vamos a dar inicio con el sorteo para determinar cuáles son las aulas en las cuales vamos a pasar a aplicar la consulta programada para el día de hoy.

Nos acompañan en esta mesa la diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela, así también como la diputada Alma Angélica Camacho Miranda y el notario público el licenciado Ricardo Cibrián Vega, el procedimiento, que vamos a realizar es mediante una revisión física donde nos acompañaron autoridades universitarias representantes del Congreso y el Notario Público para dar fe de las aulas que están ahorita con clase presencial.

Determinamos hacer el sorteo de la siguiente manera, vamos a meter en este vaso los papelitos de los salones que están activos los vamos a leer antes de ingresarlos, nos va a auxiliar la diputada de Deisy Judith Ayala posteriormente, vamos a sacar dos papeles que es el porcentaje que nos dio la muestra para poder nosotros ir a realizar la consulta y los dos papelitos que saquemos son los salones que vamos a ir a consultar.

Le vamos a dar el uso de la palabra la Diputada Deysi Judith Ayala para que nos nombre el salón que va a ir entrando en este vaso donde vamos a realizar el sorteo.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Muy buenos días muchas gracias Diputado, comentarle que en esta, que en esta unidad Regional el Fuerte en el recorrido que realizamos en las instalaciones. En compañía como ya lo dijo el diputado de autoridades universitarias y con la presencia del notario, pudimos constatar, que cuenta con 16 grupos en activo sin embargo, dos grupos, el octavo de la carrera de Derecho y el octavo semestre también de la carrera de Administración de empresas se encuentran ausentes porque están realizando un estancia bueno están realizando estancias académicas y entonces los grupos con los que contamos ahorita serían 14, y son el segundo semestre de enfermería, el cuarto semestre esta misma carrera, el sexto y el octavo semestre, igualmente contamos con el octavo semestre de Psicología, el cuarto de gastronomía, el cuarto y sexto semestre de Derecho, el segundo cuarto y sexto semestre de Psicología y el segundo de administrar el segundo cuarto y sexto de Administración de Empresas, entonces vamos a proceder a ingresar los papelitos a este vaso y se los voy a ir nombrando al diputado para que los vayan ingresando, el primer papelitos vamos a ingresar es el que corresponde al segundo semestre de la carrera de enfermería que se encuentra en el edificio B, El segundo papelito es el cuarto semestre de enfermería que también se encuentra ubicado en este mismo edificio en el B, el tercer papelito corresponde al grupo del sexto semestre de

enfermería que se encuentra en este mismo edificio, así mismo vamos a ingresar el papelito del octavo semestre de esta misma carrera de enfermería, y posteriormente vamos a ingresar el papelito que corresponde al octavo semestre de la carrera de Psicología que también está en este edificio en el B, vamos a proceder a ingresar el papelito que corresponde al grupo de cuatro del cuarto semestre de Gastronomía en este mismo edificio en el edificio B donde también se encuentra ubicado este auditorio donde estamos realizando este proceso, posteriormente recorrimos los grupos que se encuentran ubicados en el Edificio A y son los siguientes y vamos a ir colocando los papelitos, es el cuarto semestre de la carrera de Derecho es este, posteriormente corresponde el turno de ingresar al sexto semestre de Derecho, el segundo semestre de Psicología, segundo primero fue el segundo semestre psicología luego el cuarto de psicología que se va a proceder a ingresar en este momento, el sexto semestre de la carrera de Psicología, procedemos a ingresar los papelitos que corresponden a la carrera de Administración de Empresas y el primero es el segundo semestre, Que está mostrando el diputado Marcos Zazueta el segundo es el que corresponde al cuarto semestre de Administración de Empresas y por último vamos a ingresar el sexto semestre de Administración de Empresas, dando un total de 14 grupos que se encuentran presentes el día de hoy en esta unidad, les vuelvo a recordar que dos grupos los tenemos en ausencia, que es el octavo un grupo de bueno es el octavo semestre de la carrera de Derecho y el octavo semestre de la carrera de Administración de Empresas que se encuentran en una estancia.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias diputada, vamos a dar paso a lo siguiente para poder determinar cuáles son las dos aulas que van a ser seleccionadas para ir a consultarlas, vamos a pedirle al licenciado Martín que es representante de las SEPYC que nos haga el favor de sacar dos papelitos, pero vamos primero uno lo enseñamos lo leemos y luego posteriormente el segundo, tenemos el cuarto semestre de Psicología, sexto semestre de Psicología

Pues eso serían los dos salones en los cuales procederíamos ahorita a ir a realizar la consulta y ahorita regresamos y nos vemos en un momento más este mismo salón.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Nos acompaña también la diputada Deysi Judith Valenzuela y la diputada Alma Camacho, también viene Martín Palafox, quien es representante de la SEPYC, nos acompañan también representando los alumnos de la Universidad a los docentes y a los administrativos.

Estamos aquí esta mañana, porque hay una opción de que sea modificada la Ley Orgánica que rige la Universidad Autónoma de Occidente, el Congreso del Estado ha recibido un total de 11 iniciativas, para reformar la misma, la última de ellas fue presentada por el Rector de la Universidad Autónoma de Occidente, en donde nos platicaba, que mediante un ejercicio de consulta

democrático, pues quisieron una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad.

El Congreso es el único que está facultado para hacer Leyes en el Estado, por eso tiene que ser quien haga las reformas en este caso a la ley, pero la ley nos dice, que tenemos que realizar una consulta a la comunidad Universitaria porque es importante conocer la opinión de los universitarios y de la misma comunidad, por eso estamos hoy aquí. También nos acompaña un equipo técnico del Congreso del Estado, que nos está auxiliando con las labores operativas y vamos nosotros a realizar una consulta.

También tenemos la presencia de Ricardo notario, que está dando fe de la legalidad del proceso que estamos llevando internamente aquí, el procedimiento es el siguiente, vamos nosotros a darles una papeleta, para que voluntariamente ustedes decidan si las llenan o no la llenan, pero también vienen varias preguntas que ustedes deciden llenarla, van a contestar con una marca en la respuesta que ustedes creen que sea la que ustedes respaldan, pero al final viene una pregunta abierta, por si no se contempló algo en el cuestionario, de esta consulta, ustedes puedan externar con libertad, lo que ustedes quieran poner en esa última pregunta.

Terminando el proceso ustedes van a pasar a depositar la papeleta en esta urna y se les va a estar marcando el dedo, ¿Por qué? Porque ahorita concluyendo la consulta, vamos a realizar un foro.

Un foro donde van a estar presentes los universitarios, maestros, administrativos que quieran participar, porque van a participar con vos, ya no es mediante un cuestionario escrito, sino que si quieren expresar alguna inquietud sobre los temas que estamos consultando puedan expresarlo con vos también, pero ahí si quieren volver a llenar un cuestionario, si ya traen el dedo marcado, pues ya no van a poder volverlo a llenar, para no estar repitiendo, los este que no se pueda repetir algún estudiante o maestro docente que ya haya participado.

En esta ocasión vamos a darles la papeleta, la maestra también puede participar y se toman el tiempo que ustedes consideren pertinente para responder y posteriormente pasamos a la urna.

Diputado Marco Antonio Zazueta Dice: Buenos días, bienvenidos y bienvenidas, todos y todas a este foro de consulta donde el Congreso del Estado mediante representantes estaremos realizando una consulta a la comunidad Universitaria para tener mejores condiciones.

Para reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente me presento mi nombre es Marco Antonio Zazueta Zazueta soy diputado local nos acompaña también la diputada de Deisy Judith Ayala Valenzuela, está también la diputada Alma Angélica Camacho quien también está acompañándonos aquí y tenemos también la presencia del Licenciado Ricardo Cibrián Vega quien es Notario Público quien va a estar dando fe de la legalidad de estos foros de consulta que está realizando el Congreso del Estado.

El Congreso del Estado respetando la Autonomía Universitaria y apegándonos a la Legislación y a las leyes que existen actualmente hemos

recibido once iniciativas para reforma de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente en donde están plasmadas las propuestas tanto de alumnos, como de maestros, así también como trabajadores administrativos y otros sectores de la Sociedad Civil, la última iniciativa que fue presentada en el Congreso fue una iniciativa que presentó el rector de esta Universidad también con una propuesta de reforma a la misma Ley.

El Congreso del Estado está obligado a realizar una consulta para conocer la opinión de la comunidad universitaria previo a tomar decisiones en torno a la reforma de la Ley Orgánica que va a regir próximamente la Universidad.

Quiero también mencionar que tenemos aquí representantes de los alumnos está el joven Jasiel Darío Vega Ontiveros, está también representando a los trabajadores Marco Alejandro Valdés Gil y también contamos con la presencia de la representante de los académicos la maestra Selene Guadalupe Robles verdugo,

Muchas gracias al equipo técnico del Congreso que nos está auxiliando con la operación de este procedimiento y a todos los que nos están. Siguiendo en esta reunión donde vamos a realizar la consulta, le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Daisy Judith Ayala para que nos explique la temática de las participaciones y posteriormente voy a tomar la palabra para hacerles la invitación para que puedan realizar ustedes una consulta que sea por escrito adelante. Diputada.

Diputada Deisy Judith Ayala Muchas gracias, diputado muy buenos días a todas y a todos. Les comento que esta consulta va a constar de dos etapas la primera ya la desahogamos que fue sortear, Los grupos que hay aquí en la universidad y tuvimos la oportunidad de pasar a dos grupos donde, Les pasamos este cuestionario y de manera libre cada uno de los estudiantes y las estudiantes pudieron, marcar sus respuestas y las depositamos en esa urna la segunda fase de esta consulta es precisamente este foro donde a nosotros como diputadas y diputados y tenemos también representante de la Secretaría de Educación Pública y obviamente el notario que da fe ilegalidad de este proceso, Tenemos la intención de escuchar de viva voz que es lo que quieren los estudiantes de esta institución así como el personal Administrativo y los docentes para como lo dijo el diputado Marco Antonio Zazueta poder tener elementos para nosotros poder Legislar en el Congreso del Estado lo que ustedes quieran, no lo que nosotros, sino lo que la comunidad Universitaria quiere como se rija esta institución y precisamente en este foro vamos a desahogar temas, me voy a permitir leerles os temas que estos van a hacer estos mismos temas, Los del cuestionario que se aplicaron en estos dos grupos que fueron en el grupo de cuarto y sexto semestre de Psicología y los temas son ¿La designación o elección de la persona titular de la Rectoría debe ser? como como ustedes consideren hay opciones, La primera opción es por el voto de los estudiantes y del personal docente y administrativo.

Esto es que contempla toda la comunidad universitaria la otra opción es por el Consejo Universitario o la otra opción es por la Junta de Gobierno que es como actualmente se elige, la autoridad aquí en la institución.

Ese es el primer tema y aquí me detengo para decirles que vamos ir desahogando, un tema a la vez por decir quienes estén interesados en participar en este tema ahorita voy a volver a señalarlo levantan la voz van a decir su nombre. Digo la mano, perdón, para decir su nombre y empezar a notarlos para que el diputado Marcos Zazueta les dé el uso de la voz cuando corresponda y van a tener tres minutos para poder participar y la participación tiene que ser apegada al tema que elija, eso es 3 minutos estará pegado al tema en su participación ese es el primer tema la forma en cómo la comunidad universitaria quiere elegir a la máxima autoridad de la institución que es el rector.

El segundo tema es ¿El Director o Directora de las Unidades Regionales deben ser designadas o electas por? Y, las posibles respuestas son las mismas que ahorita ya les había comentado para la elección del rector ustedes van a tener la libertad de participar de qué manera quieren que se elija a su director o a su directora de esta unidad.

El tercer tema es como debe integrarse el Consejo Universitario y las posibles respuestas son debe ser paritario es decir 50% estudiantes y 50% de personal docente el inciso B es con una tercera parte de estudiantes otra tercera parte del personal docente y una más del personal administrativo y el inciso C es otra respuesta si ustedes quieren dar otra respuesta igual lo pueden señalar como ustedes consideren que debe ser electo el Consejo Universitario que es el Organismo colegiado aquí en la Universidad donde se toman las decisiones para todo

El cuarto tema es ¿Los Consejeros Universitarios deben ser electos por el voto universal de cada uno de los sectores que representan? ya ustedes deciden si es, sí o sí es, no.

El quinto tema sería el Consejo Universitario deben integrarse atendiendo el principio de paridad de género, esto significa mitad mujeres mitad hombres igual las posibles respuestas es sí o no, pero también pueden argumentar porque quieren que sea paritario y

El tema número 6 es estás de acuerdo que las personas titulares de la Rectoría y de las direcciones al concluir sus períodos puedan reelegirse para un periodo más ustedes saben si quieren que sus autoridades repitan y ustedes dicen sí o no.

El séptimo es ¿Estás de acuerdo en que se establezca la ley orgánica que las autoridades universitarias tengan la obligación de rendir cuentas sobre el uso que haga de los recursos públicos en los términos de la legislación vigente? nuestra legislación, Actual, pues dice que todos los organismos públicos tienen que rendir cuentas de cómo se utiliza precisamente este recurso y para nosotros es importante saber si ustedes quieren que se fiscalice que se revisen que se está gastando ustedes deciden y al final hay un tema que hemos dejado abierto que es agregar las propuestas que ustedes consideren que no forman parte de este cuestionario y es de manera abierta porque a lo mejor algo está faltando y pues también queremos conocer esa visión mencionar que este cuestionario ha sido diseñado de acuerdo a las 11 iniciativas que nos han llegado al Congreso del Estado y que son los temas más relevantes en los que, el Congreso quiere Legislar

para el bienestar de la Universidad hacerles hincapié, que la participación de usted es totalmente libre, o sea que realmente su participación la puedan ejercer con toda la tranquilidad del mundo porque no únicamente en esta unidad se está realizando este foro sino en todas las unidades de la de la Universidad.

Y entonces eso serían los temas, pero recordarles que pueden participar, En un tema si tienen el deseo de participar en otro más, por supuesto que les vamos a dar la oportunidad, pero sí, cuidando que no sea la misma persona que participa únicamente en todos los temas y nos darles la oportunidad a todas y todos y que esta participación les vuelvo a decir es por tres minutos nuestra compañera diputada, alma, va a estar cronometrando el tiempo y por favor, que nos apeguemos al tema entonces ese sería el proceso.

Voy a permitirme leerles el primer tema para saber quiénes de ustedes desean participar en este primer tema y la participación puede ser como lo mencioné ahorita de estudiantes docentes y administrativos porque queremos conocer la visión de toda la comunidad universitaria y

El primer tema es ¿Cómo les gustaría que sea la designación del titular de la Rectoría si por el voto universal por el voto de los estudiantes del personal docente administrativo, el Consejo Universitario la Junta de Gobierno ¿a quién le gustaría participar sobre este tema? no tengan miedo.

¿Tu nombre es? Sergio Antonio Rivera Cota ¿quién más? estudiante, tantito, es que vamos a dar ahorita, vamos ahorita vamos a estar anotando si vamos a estar anotando ahorita el diputado Marco Antonio Zazueta les va a estar cediendo el uso de la voz pero muy bien muchas gracias Marco Alejandro Rivera Valdés, alguien más nos interesa a ver, permítanme allá es maestro usted?

Sachenka Urías y levantó acá la mano en un estudiante y luego el profe.

Hola. Sami es nuestro diputado juvenil del distrito Herrera Fierro del Parlamento Juvenil, Norberto Soto Castillo, ¿Alguien más que quiera participar en la deliberación de este tema?, Jesús Alfredo cota, perdón, estoy un poco sorda y ciega. Pero bruta no alguien más.

Alguien más que desee participar en la deliberación de este primer tema?

Sí, diputado le informó que al momento tenemos dos cuatro seis participaciones y pues les cedo a usted los nombres para que vayas cediendo el uso a la voz. Diputada

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas Gracias Diputada. Quiero comentarles previo a que inicien las participaciones que nosotros mediante una muestra ya hicimos una consulta a los salones aquí ustedes pueden ver una urna donde ya hay cuestionarios respondidos y depositados en ella en la mañana junto con el notario público y autoridades de la Universidad y representantes del Congreso se hizo un recorrido para saber cuántas aulas estaban presencialmente teniendo clase hicimos posteriormente un sorteo en el cual asignamos a una persona para que sacara dos papelitos donde fuimos a consultar dos aulas de esta escuela, quienes ya tuvieron la oportunidad de plasmar la opinión que tenían ya está aquí y se les fue marcado su dedo con una tinta indeleble para que

precisamente no se pueda duplicar o la misma persona pueda seguir llenando papeletas, las papeletas que tenemos nosotros están foliadas y la invitación es que mientras esté desarrollando el foro y estén los expositores dando su participación ustedes pudieran ir llenando el cuestionario y pudieran también depositarlo en la urna para que su opinión para quienes no van a poder alcanzar a participar con voz lo pueden hacer también por escrito el cuestionario es de preguntas donde tú puedes señalar la respuesta que tú elijas y al final queda una pregunta abierta por si tú consideras que hay algo más que agregar que no venía en el cuestionario, lo puedes tú externar.

Y pasar a depositar el documento en la urna donde igual se le será, Marcado su dedo para evitar que haya segundas participaciones. Esto no impide que quienes quieran tener el uso de la voz en los temas, aunque ya hayan llenado su cuestionario y depositándolo en la urna no los limita que puedan participar con vos quien quiera participar también con voz lo va a poder hacer libremente. Nosotros estamos garantizando la participación abierta y libre de toda la comunidad universitaria y para eso estamos aquí para escuchar las opiniones de quienes quieran darla.

Vamos a dar inicio con el primer tema que es la designación de la persona titular de la Rectoría para este tema tenemos registrado para darle el uso de la voz a Sergio Antonio Rivera Cota quien es estudiante y le comento a pegarnos lo más que se pueda al tema a los tres minutos, si no ha concluido yo le voy a pedir, lo voy a interrumpir para pedir que concluya con el tema para respetar los tiempos para poder culminar con el tiempo programado para este foro tiene el uso de la voz.

Estudiante Sergio Antonio Rivera Cota: Muchas gracias, diputado este, pues en mi opinión personal yo opino que los estudiantes tenemos que elegir. Ah, pues nuestro Rector junto conforme, pues los maestros y hasta si se pueden los intendentes gracias, por eso va a haber más democracia, pienso yo ya que todos vamos a tener un poco de participación y cada quien va a implementar su pequeño grano de arena y pues nos podemos evitar muchas controversias como esta que muchas personas estamos inconformes y pues esto sería todo por mi parte gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias Sergio. Le vamos a dar el uso de la voz a Marco Alejandro Valdés del área administrativa

Marco Alejandro Valdéz: Bueno, pues ahorita ya escucharon mi posicionamiento porque a veces soy un poquito adelantado este yo soy de la idea también de que la elección del titular de la rectoría de esta universidad debe ser por el voto libre y directo de toda la comunidad Universitaria, alumnas alumnos personal administrativo docentes y de Servicios Generales es mi participación, gracias.

El Diputado Marco Antonio Zazueta Dice: Muchas Gracias tiene el uso de la palabra Sachenka, Urías maestra.

Maestra Sachenka, Urías dice: Buenos días, muchas gracias, eh, yo considero que debemos elegir a nuestro Rector de manera libre y democrática porque es como como si fuera el papá de nuestra casa, no, que yo no sé si de manera divina, pues también lo escogemos y aquí lo interesante sería que si nosotros lo podemos elegir nosotros podemos ser escuchados porque ya le dimos el apoyo y de la otra manera como lo hemos vivido durante esta administración y la anterior administración. A lo mejor fuimos escuchados, pero no fuimos atendidos, entonces cuando hacemos un ejercicio de votación y de elección, nos hacemos entender y esa es la gran diferencia, pues que como nosotros te elegimos nosotros tenemos ese derecho y ese privilegio y también tenemos ese compromiso de respaldarte, esa sería mi opinión. Muchas gracias.

El Diputado Marco Antonio Zazueta Dice: Muchas gracias, maestra le vamos a dar el uso de la palabra a Samir Herrera Fierro estudiante.

Estudiante Samir Herrera Fierro Bueno dice: Muchas gracias, gracias por estar aquí diputados. gracias por la consulta es una consulta que se dio gracias a pues a un movimiento yo soy de la idea de que el rector se debe de elegir, pues por voto directo de desde los estudiantes intendentes directores y del personal todo el personal, ¿por qué no por la Junta de Gobierno? la Junta de Gobierno o la impone es un órgano que la dirige el rector porque no por el Consejo Universitario muchas personas que integran el Consejo Universitario son miembros, pues el rector los directores y algunos estudiantes pero al final de cuentas son deseo decirlo pero son mangoneados por los altos mandos entonces no por la Junta de Gobierno no por Consejo Universitario y sí, por voto directo muchas gracias.

El Diputado Marco Antonio Zazueta Dice: Muchas gracias por la participación Samir. Le vamos a dar el uso de la palabra a Norberto Soto Castillo, tiene el uso de la palabra compañero.

C. Norberto Soto Castillo dice: Muchas gracias, primeramente deseo expresarles un reconocimiento y un saludo muy cordial a la mesa que representa el Congreso celebramos este evento, este ejercicio que se está verificando el día de hoy en este espacio, es histórico y porque reivindica las aspiraciones de la mayoría de la comunidad estudiantil, la comunidad lince, hay que recordar que la práctica y el ejercicio de la democracia conlleva también el derecho humano por eso la Universidad tiene que actualizarse con ese con ese propósito, por eso precisamente el día de hoy estamos de fiesta celebramos este evento este acto sí, mi posicionamiento es que la elección de la autoridad institucional de mayor responsabilidad que es el rectorado sea con un sistema abierto, en la que se participe los actores de la Universidad esto es alumnos, maestros, también administrativos y hasta los intendentes porque es un derecho humano ejercer efectivamente. La democracia entonces, me quedé con una duda ahorita, no sé si sea pertinente hacerles la pregunta a ustedes primero, ¿En qué tiempo van a

procesar? Sí, toda esa información que están recabando a lo largo y ancho de todas las unidades, sí, y qué mecanismo van a utilizar para seleccionar esas preguntas es cuánto les agradezco les deseo un buen día a todos, muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta: Muchas gracias por su participación, maestro. Le vamos a dar el uso de la palabra a Jesús Alfredo Mendoza tiene el uso de la palabra compañero.

C. Jesús Alfredo Mendoza dice: Muchas gracias, primero que nada agradecerle al Congreso del Estado esta oportunidad que nos está dando de participar en un proceso transparente en un proceso donde está involucrada toda la comunidad universitaria desde los alumnos docentes administrativos personal de auxilio, la verdad que es algo muy interesante como ya lo dijo el maestro que me antecedió en la palabra es una fiesta demo es una fiesta democrática que desde mi opinión debió haberse llevado a cabo este ejercicio desde que se declaró la autonomía de la Universidad creo que las autoridades que antecedieron en la Universidad Autónoma de Occidente a partir del 2018, Efectivamente más a partir de la autonomía debieron haberse elegido por el voto universal de la comunidad Lince, en este caso no se dio así es conocido de todos como se dio el proceso anterior, pero creo que hoy tenemos la oportunidad a todos de decidir cómo queremos que en el futuro se elijan las autoridades en este caso a nuestro rector o rectora a futuro y, en el mismo sentido a mí me gustaría, pues también poner un énfasis más allá, perdón, compañero.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Perdón compañero vamos a interrumpir un poquito para mantener el orden, no urge que todos nos levantemos al mismo tiempo depositar en la urna, sino que lo podemos ir haciendo calmadamente uno por uno ordenado para no interrumpir el orador y poder continuar con este procedimiento les agradecería y le rogaría poner atención en este punto continúe compañero.

Muchas gracias y bueno, decía más más, agregar más allá de mi posicionamiento el cual es que toda la comunidad universitaria participe en la elección del rector o rector a futuro, el énfasis sería en el sentido de que mi opinión sería que la vigencia y entrada en vigor en la nueva Ley a esta reforma que se está convocando a toda la comunidad fuera de inmediato, que no se postergarán e inmediatamente decretada la Ley llevara por qué no transitorio de que entrar en vigor de manera inmediata, esa sería un agregado a mi opinión. Muchísimas gracias por la oportunidad.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, Jesús hemos agotado la ronda de oradores participantes en este primer tema quiero solamente por las dudas que surgieron nosotros no venimos a entrar en ningún debate con nadie, solamente escuchar las propuestas de ustedes, pero sí me gustaría aclarar que el Congreso del Estado lleva todo un proceso Legislativo en el cual no tenemos una fecha estimada cuando pudiera estar

concluyendo el procedimiento, pero sin embargo es un procedimiento que es abierto y que todo mundo se puede estar enterando el estado que guarda hasta cuando ya pueda estarse dictaminando en alguna comisión y poder pasar al pleno para su votación vamos a darle el uso de la palabra la diputada Deisy Judith Ayala para que tome la lista de los participantes en el segundo tema de este foro.

Diputada Deisy Judith Ayala: Gracias, diputado el segundo tema es muy parecido al primero y es el siguiente el director o directora de las unidades regionales deben ser designadas o electas por y hay tres posibles respuestas más la que ustedes deseen agregar el voto de los estudiantes y del personal docente y administrativo por el Consejo Universitario o por la Junta de Gobierno ¿pregunto a quienes se encuentran en este lugar, quienes desean participar en esta en este segundo tema y es importante poderles escuchar?. ¿Cuál es su nombre? maestra Diana Eva Ángel López Vega, alguien más, ¿cuál es su nombre? Maestra Angélica Bernal, alguien más que desea participar en esta segundo tema Yara Rivera Estudiante alguien más Dennis Muñoz Estrada alguien más que desea participar.

Bueno, diputado para informarle que para esta segunda tema en relación a la elección del director o directora de las Unidades Regionales eh, se han participado se han anotado en la en las participaciones cuatro oradores.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, diputada. Vamos a dar el uso de la palabra a la primera participante en este segundo tema, quién es la maestra Diana Eva Ángel López Vega tiene el uso de la palabra compañera maestra.

Maestra Diana Eva Ángel López Vega: Muchas gracias, bienvenidos sean a nuestra casa de estudios. Gracias a los jóvenes que se encuentran presentes el día de hoy en este evento tan importante para nuestra universidad mi opinión con respecto a este tema es que los directores también deben ser votados de manera democrática de manera libre por parte de la comunidad universitaria en este caso los alumnos, los docentes, personal administrativo y de servicios generales es muy importante que se haga este ejercicio porque somos quienes tenemos el contacto directo aquí en la unidad con estas figuras de autoridad, entonces el hecho de que seamos nosotros mismos quienes los estemos eligiendo significa acercamiento y también que podemos recibir en respuesta, pues favorable para las condiciones de la unidad en la cuestión educativa. Sí, el trato a los mismos compañeros docentes, alumnos, personal administrativo y servicios generales esta es mi participación.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, maestra por su participación. Le vamos a dar el uso de la palabra a la maestra Angélica Bernal Armenta tiene el uso de la palabra compañera por tres minutos.

Maestra Angélica Bernal Armenta: Buenos días, bienvenidos todos. Yo soy la maestra Angélica Bernal Armenta, para mí yo considero que es muy importante también que los directores sean electos a través del voto de los estudiantes los docentes y los administrativos

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias, una moción de orden compañeros, les pedimos por respeto al orador mantener el orden al momento de venir a depositar su boleta y exactamente uno por uno, pero que cada quien traiga su propio papeleta, porque se están marcando, para que no vuelvan a participar y cuando ustedes continúan y traen dos boletas, porque algún compañero no se levantó, pues prácticamente lo vamos a estar regresando, para que venga el compañero a meter su propia opinión. Vamos a continuar maestra. Vamos a continuar tiene el uso de la palabra maestra Angélica Bernal Armenta, lo que pasa es que lo interrumpimos.

Maestra Angélica Bernal Armenta: Listo, ahora sí de nuevo muy buenos días y bienvenidos por estar aquí soy la maestra Angélica Bernal Armenta y considero que la elección de los directores debería de ser a través del voto de los estudiantes los docentes y los administrativos, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por su participación. Vamos a pasar al tercer participante de este tema, quién es la estudiante Yara Ontiveros, tiene el uso de la palabra compañera. Pues que los empleados porque realmente gracias por pasión.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Le vamos a dar el uso de la palabra a la última participante quien es Denise Muñoz Estrada.

Ciudadana Denise Muñoz Estrada: Buenos días, bienvenidos todos como ya lo hicieron saber los demás mi voto es a favor de que toda la Universidad la unidad en este caso votemos por el director, alumnos administrativos y eh académicos para que el voto sea más de confianza más cercano y si no es mucho pedir que el director que ya entre sea de esta forma, por favor, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: muchas gracias por su participación hemos agotado el segundo tema con esta ronda de cuatro oradores, le vamos a conceder el uso de la palabra la diputada Deysi Judith Ayala Valenzuela, para que abra la lista de oradores del tercer tema.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Gracias diputado, el tercer tema es cómo debe integrarse el Consejo Universitario, hay tres posibles respuestas más la que ustedes deseen agregar, La primera es debe ser paritario es decir 50% estudiantes y 50% personal docente?, la segunda es la segunda opción es con una tercera parte de estudiantes, otra tercera parte del personal docente y una más otra tercera parte del personal administrativo, estudiantes, docentes y administrativos y la tercera opción es otra propuesta que ustedes tengan, aquí preguntaría en este momento quiénes desean

participar en relación a este tema de cómo debe estar integrado el Consejo Universitario que es donde se toman las decisiones para su Universidad.

Marco

Alguien más?

Estamos en este tercer tema es como debe ser integrado el Consejo Universitario es un tema relevante porque es donde se toman las decisiones para su Institución.

Samir

Alguien más?

Paulette Barrón y por allá maestra sachenka Urías.

Alguien más que desean participar en esta en este tercer tema?

Diputado le informo que se han registrado cuatro participaciones en este tercer tema.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias diputada, vamos a dar paso al tercer tema de este foro de consulta donde le vamos a conceder el uso de la palabra al compañero Marco Alejandro Valdez tiene el uso de la voz compañero.

Ciudadano Marco Alejandro Valdez: Muchas gracias, en cuanto a ese punto yo participé también en cuanto a la propuesta, actualmente en nuestra Ley Orgánica establece que se integrará de las otras figuras y la que me interesa a mí es en relación a los representantes que integran este consejo y habla actualmente dos representantes del personal académico y dos de los alumnos electos entre los departamentos que integran a las unidades, no en su caso, la propuesta sería que el para integrar este Consejo Universitario haya dos representantes del personal académico, dos del personal administrativo y de los alumnos y alumnas, de cada unidad sean electos bajo el principio de paridad equidad e igualdad de género e inclusión, de los cuales se van a elegir dentro del departamentos académicos, ese sería la en la aporte que a mí me gustaría estuviera en esta nueva ley gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, compañero Marco Alejandro, para participar tiene el uso de la palabra Samir Herrera Fierro.

Ciudadano Samir Herrera Fierro: Gracias, yo opino que debe de ser 50 por ciento estudiantes y el 50% del personal, porque estudiantes 50% porque la razón de ser de la Universidad son los estudiantes, entonces cuando tengamos mayor calidad, mayor participación, mayor voz y participación de nosotros los estudiantes, mejores resultado vamos a tener en la escuela, esa es mi opinión de que tengamos más voz y más participación.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: gracias compañero por su participación le vamos a conceder el uso de la palabra a Paulette Barrón

Ciudadana Paulette Barrón: Buenos días, primero que nada voy a decir lo que yo considero, yo considero que debe ser representado por el 50% de estudiantes y 50% docentes, porque somos las personas que vivimos el impacto de cada decisión que tiene la Universidad y creo que este sería mi participación.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias Paulette, vamos a pasar a la última participante de este tercer tema, quién es la maestra Sachenka Urías tiene el uso de la palabra compañera.

Ciudadana Sachenka Urías: Yo quiero participar diciendo que el Consejo debe ser incluyente para todo el equipo de la comunidad universitaria, o sea, debe de estar compuesto por estudiantes, por académicos, por administrativos y si se puede también por el personal de mantenimiento, por qué? porque todos lo conformamos entonces todos tenemos que tener decisión en las necesidades o en lo que se presente para la universidad muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias con esto hemos concluido el tercer tema de este foro y le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada de Deisy Judith Ayala para que nos haga saber la lista de oradores del cuarto tema.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Muchas gracias, diputado el cuarto tema es una pregunta, ¿los consejeros universitarios deben ser electos por el voto universal de cada uno de los sectores que representan? y pues tenemos dos posibles respuestas Sí, no, pero ustedes pueden agregar el porqué. Entonces aquí preguntaría quién de los y las presentes desean participar en este tema en relación a si los consejeros universitarios deben ser electos por el voto universal de cada uno de los sectores que representan? quién desea participar aquí. Es importante que participen y ojalá que haya más diversidad porque está bien que se repitan las participaciones de la maestra, por ejemplo, Sachenka, de Marcos y Samir que han participado en dos ocasiones, pero también es importante escuchar a todos, o sea, nada más es tan fácil como decir si si quieren o no quieren ustedes votar por sus consejeros, así que adelante, su nombre María Adriana Álvarez García a ver jóvenes, alguien más que desee participar en si los consejeros universitarios deben ser electos por el voto universal de cada uno de los sectores que representan, Sergio Antonio Rivera Cota, quién más desea participar en esta cuarta pregunta?, Su nombre, Selene Guadalupe Robles Verdugo, ¿Alguien más?.

Para informarle diputado que en este cuarto tema en relación a la elección de los consejeros universitarios se han enlistado tres personas.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias Diputada, vamos a dar paso al cuarto tema se han registrado tres oradores y le vamos a dar el uso de la palabra a María Adriana Álvarez García.

María Adriana Álvarez García: Yo considero que sí debe seguir a como estaba actualmente el voto de acuerdo a al consejero a la parte que representa.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por su participación, le damos el uso de la palabra a Sergio Antonio Rivera cota.

Sergio Antonio Rivera Cota: Igual pienso que debemos elegir a los miembros del consejo de cada uno de los sectores que nos representan ya que son los que nosotros tenemos más allegados que conocemos y les tenemos la confianza.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, cerramos el tema número cuatro, con Selene Guadalupe Robles Verdugo.

Ciudadana Selene Guadalupe Robles Verdugo: Gracias, buenos días a todos, es un honor para mí participar en este proceso como observadora además emito mi comentario acerca de este punto, definitivamente considero que es importante y necesario que cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria puedan emitir su voto para elegir a quienes consideren dignos representantes en el Consejo Universitario gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias maestra por su participación, hemos agotado el cuarto tema para continuar vamos a dar el uso de la palabra la diputada Deisy Ayala para que nos haga saber el orden y el número de oradores que participarán en el quinto tema.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Gracias diputado el quinto tema también es en relación al Consejo Universitario y la pregunta es ¿si debe integrarse atendiendo el principio de paridad de género? Es decir mitad hombres y mitad mujeres y aquí también se abre la ronda de participaciones y les pregunto quién desea hacerlo, Crisbel Natalie Ruelas Rosas alguien más, Marco Alejandro Valdez Gil, alguien más sobre paridad de género? La maestra sachenka quiere también participar, muy bien diputado para informarle que en este quinto tema se han anotado dos participantes.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, compañera diputada, vamos a dar paso al inicio de las participaciones de los oradores del quinto tema, se registraron dos personas y vamos a darle el uso de la palabra a Crisbel Natalie Ruelas Rosas.

Ciudadana Crisbel Natalie Ruelas Rosas: Pues yo opino que el Consejo Universitario sí debe integrarse por mitad mujeres mitad hombres, porque debe estar combinado, por porque tanto hombres como mujeres podemos aportar y tenemos diferentes puntos de vista, entonces también esto incluye la equidad de género y la igualdad esto ha sido todo de mi parte.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias compañera, le vamos a dar el uso de la palabra al segundo orador y cerramos el tema número 5, Marco Alejandro Valdez Gil.

Ciudadano Marco Alejandro Valdez Gil: Muchas gracias, en mi participación anterior ya dentro del mismo tópico decíamos cómo debería ser integrado en cuanto al número de personas que lo integraría y en este caso yo soy de la idea de que la elección de estos integrantes del Consejo Universitario sea bajo el principio de paridad equidad e igualdad de género e inclusión, como lo comentábamos porque nuestra universidad es una promotora de uno de los ejes formativos transversales muy importantes actualmente, que es la cultura de paz de los Derechos Humanos de la inclusión, de la igualdad, creo que Estaríamos abonando a eso que la Universidad quiere ofrecer a la sociedad entonces en esa idea sería mi participación, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, compañero, cerramos el quinto tema, vamos a darle el uso de la palabra la diputada de Deisy Judith Ayala para que nos haga saber el número de oradores que participarán en el tema número seis.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Gracias diputado, el tema número 6 es en relación ¿si están de acuerdo que las personas titulares de la Rectoría y de las direcciones de unidad al concluir sus períodos puedan reelegirse para un período más? las posibles respuestas son si o no y ustedes agregan el por qué, entonces el sexto tema es este ¿si están de acuerdo que las personas titulares de la Rectoría y de las direcciones al concluir sus periodos puedan reelegirse por un periodo más?, quién desea participar en este tema, e la maestra Sachenka Urías, Mariana Gastelum, Ana Berenice, Esteban Miranda, Citlali García Orduño, Paulette Barrón, María Verdugo Castro y Yara Ontiveros, alguien más que desee participar, Diputado Marco Antonio por informarle que en este sexto tema en relación a si estás de acuerdo que las personas titulares de la Rectoría y de las direcciones al concluir sus períodos puedan reelegirse para un periodo más sean anotado 2 4 6 8 oradores.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias Diputada, damos paso al inicio del sexto tema en el cual se registraron 8 obradores, vamos a darle el uso de la palabra a la maestra Sachenka Urías adelante maestra.

Ciudadana Sachenka Urías: Mi opinión respecto a ese tema es que no debemos de apoyar la reelección de nuestras autoridades, porque, ya tuvimos un ejemplo de que no tiene caso de que no vale la pena porque le dimos la oportunidad en la anterior administración y pues tristemente casi nos cargó el payaso así hablo yo mis alumnos ya me conocen y todo, creo yo que menos en una institución educativa, por qué? Porque se supone que tenemos

el derecho a la libertad, entonces al dejar a alguien en una institución educativa para que se prolongue por más tiempo no va a dar lo que ya no dio en un inicio, porque siempre que agarramos algo en un inicio, lo agarramos con muchas ganas con mucho entusiasmo y ya después pasa esa energía y pasan otras cosas como las que estamos viviendo ahorita jóvenes, o sea que no tengo por qué mencionarlas, pero todos la estamos viviendo y todas las conocemos, muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por su participación le vamos a dar el uso de la palabra a Mariana Gastelum.

Ciudadana Mariana Gastelum: hola, primero que nada mucho gusto. Yo se los voy a decir como yo soy como yo entiendo. La anterior rectora que estaba en nuestra administración nunca dio el apoyo que necesitábamos y todos lo sabemos por el mismo caso, pues sabían que no estaba dando el apoyo que se necesitaba y aún así se religió ahorita con el rector nuevo a lo que yo entiendo quiero hacer lo mismo, si ya vimos que la que la rectora pasada nunca dio el 100 nunca se presentó con nosotros de una forma en confianza, si venía y todo, pero, o sea, yo nunca lo conocí bien, igual, eh, mmm no se me hace de un justo, no se me hace que esté bien?, no se me hace que estemos a gusto todos o bueno, no sé si alguien este en lo contrario, pero yo siento eso y cómo vamos a querer lo mismo, cómo vamos a estar de acuerdo que pase lo mismo, si ya vemos que no está bien, siguen haciendo lo mismo, o sea, como les digo, pues no está bien, pues no, no, no está correcto, no, no, no es exacto, eh? Por eso yo me pierdo.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Le vamos a dar el uso de la palabra a Ana Berenice García Torres

Ciudadana Ana Berenice García Torres: Buenos días, mi posicionamiento es a la no reelección sabemos que hay periodos muy fructíferos dentro del período de nuestros directivos, hay otros que lamentablemente no son tan buenos, sin embargo yo considero que yendo dentro de la misma línea de la democracia y nuestra autonomía en dado caso de que la mayoría considerara que sí se permitiera la reelección, se deberían emplear encuestas episódicas a toda la comunidad para que de acuerdo a lo que se entrega dentro de puntajes, vamos a llamarlo así te permita o no la reelección a estos directivos, o sea conforme a lo que la comunidad los directivos de todos que quienes constituimos la Universidad veamos si nos conviene o no seguir con esta línea de quién no nos dirigen, entonces mi punto es no reelección, pero en dado caso ser más transparentes e ir de acuerdo a los valores, que como comunidad vamos a practicar.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias Ana Berenice le vamos a dar el uso de la palabra a Esteban Miranda.

Ciudadano Esteban Miranda: Buenos días, yo estoy a favor de la no reelección ya que pues ciertas autoridades, bueno todo tiene su tiempo entonces si la autoridad llega a su fin el siguiente cada persona nueva que vaya entrando tiene sus nuevas ideas, bueno todo tiene su tiempo entonces si la autoridad llega a su fin, el siguiente cada persona nueva que vaya entrando tiene sus nuevas sus ideas nuevos prospectos todo entonces para mí no es muy muy legal, que se sigan eligiendo la gente, ya que hay ciertos intereses ahí económicos y de todo, ese es mi punto de vista, no a la reelección, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias compañero, le vamos a dar el uso de la voz a Paulette Barrón.

Ciudadana Paulette Barrón: Yo opino que bueno, a lo mejor la mía está un poquito, no sé si esté equivocado, pero por ejemplo, yo siento que hay personas que si aportan, pero siempre y cuando los alumnos y los docentes sean las que digan, sabes que existe buen trabajo. Sí puedes, pero no enseguida, pues es como que fui presidente cómo se llama Rector sí eso, me vuelvo a postular, pero pasando como que cierto tiempo para dejar que entre ya otro y pues regresar con las mismas ganas que entraste al principio para saber si hiciste bien tu trabajo, pero cuando no sea como quieren seguidita, eso es todo.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Vamos a continuar le vamos a dar el uso de la voz a María verdugo Castro.

Ciudadana María verdugo Castro: Buenos días darle la bienvenida muchas gracias por estar aquí, mi postura ante esto es no reelección, porque si bien sabemos ya ha sucedido. Entonces creo que nadie queremos volver a pasar por lo mismo entonces, pues no reelección.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra la compañera Citlali García Orduño.

Ciudadana Citlali García Orduño: Hola, pues yo creo que todos estamos en la misma sintonía de la no reelección, dentro de mi perspectiva considero que todas las personas somos un mundo diferente, todas las personas tenemos ideas diferentes, aprendizajes diferentes, por la manera en la que vemos la vida o cómo fue que aprendimos las cosas, entonces todos tenemos la oportunidad de aportar algo o de perjudicar algo como ya lo vimos en estas en estas administraciones pasadas, entonces, pues no a la reelección y sería todo, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Nos queda una participación para cerrar este tema tiene el uso de la palabra Yara Ontiveros.

Ciudadana Yara Ontiveros: Buenos días, yo considero no a la relección por que la persona que estuvo anteriormente y no hizo las cosas como debería quien te asegura que el periodo nuevo lo va hacer cuando había supuestamente las ganas de ayudar, de hacer las cosas bien, no lo va a hacer la segunda vez al contrario, ya sabe dónde va a agarrar más.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por la participación y con esto cerramos el tema número seis de esta consulta y le vamos a conceder el uso de la palabra la diputada Deisy Judith Ayala para que nos dé el número y el nombre de los oradores que participarán en el tema número 7.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Gracias, diputado este foro es precisamente para eso para que ustedes se exprese de la manera que lo hacen con esa vitalidad y esa energía, el tema número 7 está relacionado con lo siguiente. ¿Estás de acuerdo en que se establezca en la Ley Orgánica la ley que rige a la institución que la autoridad universitaria tendrá la obligación de rendir cuentas sobre el uso que haga de los recursos públicos en términos de la legislación vigente?, la legislación vigente, dice que todos los entes que ejercen recursos públicos se les tiene que fiscalizar, pues obviamente las cuentas y esa sería la pregunta o el tema, si ustedes están de acuerdo o no están de acuerdo en que a la universidad se le fiscalicen los recursos públicos que ejerce, entonces en esta en este tema número 7 pregunto quién desea ser el uso de la voz, su nombre Jesús Alfredo Mendoza Camacho docente, Jimena Ayala, Eduardo Guadalupe Soto Márquez, María verdugo Castro, Alejandro Valdés Gil, Rodrigo Alejandro Cedeño López, alguien más que dese participar este séptimo tema que si están de acuerdo que la ley orgánica se establezca que se deben fiscalizar los recursos públicos que ejercen la universidad, Ana Berenice García Torres , alguien más, bueno, en este séptimo tema en relación, a que si consideran que se establezca la ley orgánica que las autoridades universitarias tengan la obligación de rendir cuentas sobre el uso que haga de los recursos públicos en términos de la legislación vigente se han anotado para participar siete personas Diputado.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias Diputada Entramos en materia del séptimo tema de esta consulta y le vamos a dar el uso de la palabra a Jesús Alfredo Mendoza Camacho tiene el uso de la palabra.

Sí, como abogado me preocupa que venga.

Consultándose es decir, preguntando si estamos de acuerdo, no cuando debe ser una obligación constitucionalmente está establecido que debe ser una obligación de todo este público que maneje recursos públicos transparentar todo lo que se hace porque se hace cómo se hace porque esto sí porque el otro no sí, entonces creo yo que no debíamos ni siquiera consultar ni siquiera poner en en tela de de duda, la posibilidad si se debiera o no, eh? Transparentar, por supuesto que se ve transparentar. Sí, por

supuesto que debe hacerlo si no fuera así, pues tenemos un claro, ejemplo ahorita viviente en Sinaloa volteemos el caso porque este está en conflicto en la UAH por transparentar los recursos porque querer transparentarse los recursos, pues por eso usted se conflictó y no digamos solamente el aguaz tenemos nosotros otros antecedentes que motivados precisamente por preguntarles que no me refiero solamente a entes, sino a funcionarios o ex funcionarios por cuestionarles qué han hecho como lo han hecho porque lo han hecho el uso manejo y ejecución del recurso público, pues se han ido hasta tribunales para efectos de justificar el porqué lo han hecho o no de cierta manera creo yo entonces.

Que esto no debiera estar ni siquiera en la en la consulta porque es una obligación institucionalizada desde la constitución, sí que debe de permear debe de ser uno de los pilares centrales de toda la función de los entes públicos incluyendo la UA de o a un con todo y su autonomía porque recibe recursos públicos y en ese sentido tiene una obligación institucional, por lo tanto mi opinión es que por supuesto que sí, no solamente pudiera debe de transparentar todo lo que se hace como lo tenemos en esa urna y ahorita sabemos que hay papeletas ahí que nosotros mismos hemos llenado, así debe estar el manejo de los recursos públicos, muchas gracias.

muchas gracias por su participación tienen uso de la palabra Jimena Ayala.

C. Jimena Ayala: Muy buenas tardes, a mí sí me interesa que las autoridades rindan cuenta, porque aquí nuestra universidad, hubo una actividad, que creo que la mayoría participó, sobre lo del kilómetro lince y qué pasó con pues con eso, o sea, nunca supimos que sucedió con ese dinero o en que lo invirtieron o qué, pues en sí, en qué pasó con él.

Igual pues comentaron que la anterior rectora, nos iba a duplicar esa cantidad, que logramos juntar y pues nunca supimos si eso sucedió o no o por eso nos interesaría que si fuera un poco más transparente esa situación, eso ha sido todo.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias. Le vamos el uso de la palabra a Eduardo Guadalupe Soto Márquez.

Eduardo Guadalupe Soto Márquez: Bueno, buenas, buenos días, yo estoy de acuerdo que los recursos se fiscalicen, ya que pues como alumnos nos quedan muchos vacíos, como por ejemplo aquí lo que comentó la compañera lo del kilómetro lince, que no supimos ni en qué se gastó, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias compañero. Tiene el uso de la palabra María Verdugo Castro.

C. María Verdugo Castro: Otra vez yo, este sí estoy de acuerdo en que esto se fiscalice necesitamos transparencia en nuestra universidad, si bien es cierto, nos dijeron que ese dinero del kilómetro lince, se había gastado en la cafetería, pero dudo mucho, tal vez la otra parte está en áreas verdes, porque

siempre nos hace mucho énfasis, en que nuestra escuela está muy bonita, pero bien y el el dinero, o sea, todo lo demás qué, que sucedió con él.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias tiene el uso de la palabra Marco Alejandro Valdez Gil.

C. Marco Alejandro Valdez Gil: Muchas gracias. Bueno, yo quisiera comentar que como institución, de educación y una institución pública. Pues ni siquiera tenemos que debatir si les queremos o no hacer esto no como lo comentaban los maestros, es una obligación, no que cualquier ente público tiene que hacerlo, por lo tanto nuestra universidad lo ha hecho.

La Universidad Autónoma de Occidente ha mostrado en el tema de la rendición de cuentas, algunos ejemplos no, a nivel estatal, sé que podemos reforzarnos, robustecer ese ese tema en la universidad porque incluso nosotros tenemos auditorías internas, hay auditorías externas, hay portales públicos, o instituciones en las cuales, nosotros podemos acceder a cualquier información, que cualquier persona solicite.

Entonces creo que la Universidad sí ha sido ejemplo, en ese tema pero considero, que podemos seguir mejorando ahí, no entonces, debe de ir ahí en la ley claro, aparte, que es una exigencia que aunque no esté ahí, la ley exige que la Universidad así lo haga y lo ha hecho. Entonces muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, vamos a dar paso a dar el uso de la palabra a Rodrigo Alejandro Cedeño López.

C. Rodrigo Alejandro Cedeño López: Buenos días, pues yo opino que sea transparente todo lo fiscal, porque la Universidad recibe apoyo y no pocos ocupamos de que sea transparente, como la urna que está allá y si no, pues ocupamos nuevos ricos, no los mismos, ocupamos otros ricos.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias. Para concluir con este séptimo tema vamos a darle el uso de la palabra a Ana Berenice García Torres. Adelante compañera.

C. Ana Berenice García Torres: Bueno. Mi posicionamiento respecto a esta cuestión, es que sí deberían tener esta obligación o bueno más que tenerla llevarla a cabo, o sea ser transparentes con la parte financiera, en lo económico, uno como estudiante, como docente, como integrante de la Universidad viene con ganas de desarrollar en los potencialidades, que cada uno tiene de salir adelante de ir contribuyendo a la sociedad, ¿Qué pasa? Uno viene a la universidad y hay muchas carencias, lamentablemente, no se nos están dando referencias transparentes respecto, a qué se hace con el dinero.

Si nos damos cuenta, o sea, nos pesa ver que realmente hay muchas fallas en la infraestructura, no hay materiales, no hay apoyo, no hay esta parte para el desarrollar las carreras que son muy necesarias, materiales en la parte, por ejemplo de enfermería, en pruebas psicológicas, entonces estas partes,

que cuestan bastante, o sea, en por ejemplo, en psicología una prueba está alrededor de 30 mil, 40 mil pesos, esto como individuo no podemos costearlo, entonces necesitamos que la Universidad responda tanto a nivel como unidad, como a institución estatal que responda ante las necesidades de los estudiantes, para poder seguir avanzando y creciendo más, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, concluimos el séptimo tema y vamos a darle el uso de la palabra la diputada de Deisy Judith Ayala Valenzuela, para que registre los oradores del octavo y último tema de este foro.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Gracias, diputado. El último tema, es un tema abierto y es precisamente para que ustedes puedan hacer las propuestas, que consideren a bien y que no formen parte de este cuestionario, entonces aquí yo preguntaría me repites tu nombre, por favor. C. Sergio Antonio Rivera Cota, Paulette Barrón, Mariana Gastelum, Sachenka Urías, a ver jóvenes vamos a guardar silencio, porque estoy media sorda; Jimena Ayala, Flor Vega, Jared López, Samir Herrera, Yara Ontiveros, quien más se registra en esta última ronda que, tiene que ver con las propuestas, que ustedes consideran y que no son contempladas. María Verdugo Castro, el profe ¿Levanto usted la mano?, no, ¿Quién más?, me quede me quedé.

Va Sergio Antonio Rivera Cota, Paulette Barrón, Mariana Gastelum, Sachenka Urias Jimena Ayala, Flor Vega, Jared López, Samir Herrera, Yara Ontiveros, María Verdugo Castro, ¿Quién más? Antonio Miranda. ¿Alguien más?, Jesús Flores, ¿Alguien más? recuerden jóvenes que esta es una oportunidad que tienen para poder expresar realmente lo que quieren para su universidad. No te escucha mijo, Alejandro Espinoza, ¿Quién más desea participar en esta última ronda, para hacer las propuestas que ustedes consideren pertinentes?

Alguien más? A ver, vamos a ver cuántos van, dos, cuatro, seis. Son trece los participantes y pregunto una vez más si desea alguien participar.

No es parte de la consulta, pero yo quiero hacerles una pregunta.

¿Alguien se sintió obligado en cómo iba a responder?.

¿Se sintieron bien con este proceso de consulta?

Público en general respondió: ¿Si!

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela: Muy bien, me da mucho gusto que realmente hayan participado con plena libertad y que ya se hayan sentido cómodos con este proceso, voy a cederle el uso de la voz al diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta, mencionando que en este octavo y último tema, que son propuestas libres de la comunidad se han registrado 13 personas para emitir, su posicionamiento.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias diputada. Antes de iniciar con el octavo y último tema de este foro. Quiero recordarles, que como este tema, es un tema abierto y que se pudiera a lo mejor estar

prolongando en los tiempos vamos a estar haciendo mucho énfasis en el tema de apegarnos a los tres minutos, si algún compañero excede los tres minutos, solamente se le va a pedir que concluya su participación, también, quiero recordarles que nosotros aquí venimos como una institución responsable y no podemos nosotros dar respuestas o entrar en algún tipo de debate con ustedes dado que les recuerdo, que es un tema abierto y pueden surgir algunos cuestionamientos hacia nosotros.

Nosotros tenemos que garantizar, que el proceso no se parcialice, hacia ninguna opinión y por eso no es que vayamos a hacer irrespetuosos pero si nos llegan a lanzar algunas preguntas, nosotros por obvias razones, no vamos a entrar en el debate, ni vamos a responderlas.

Tiene el uso de la voz en este punto número 8, Sergio Antonio Rivera Cota, adelante compañero.

C. Sergio Antonio Rivera Cota:

Pues yo propongo. Que sea de inmediato en dado caso que le dé para adelante a la Ley Orgánica, que nos dejen elegir a pues nuestros gobernantes o líderes, porque muchos de nosotros vamos a salir y ya no vamos a tener la oportunidad, que si los líderes actuales todavía no cumple con su periodo, este yo, por ejemplo, ya no voy a alcanzar a elegir a mi nuevo rector.

Por eso propongo, la revocación del rector actual, para que nos den la oportunidad a mí a mis compañeros, de poder votar, igual en la dirección, muchas gracias, sería todo.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias compañero, por su participación. Tiene el uso de la palabra Paulette Barrón.

C. Paulette Barrón: Bueno primero voy a yo también estoy a favor de lo que dijo el compañero, para mí estaría perfecto que el puesto del rector actual y que se volviera a realizar, pero esta vez siendo una elección donde participen los estudiantes, donde participan los docentes, los administrativos y todos puedan, pues aportar a para saber quién va a ser el elegido, en este caso el rector actual, que pues si dejara el cargo y si él es el que todos quieren pues que vuelva a hacer, o sea, que nosotros tengamos el derecho, digo la el sí la oportunidad de nosotros decir, sabes que sí lo quiero realmente o verle las ganas a él y también quería expresarles, que si llega a ver también convocatorias aquí por parte de los de la administrativo, a los estudiantes que sean convocatorias que se puedan realizar, por ejemplo, tuvimos un caso aquí hace poquito con una de nuestras compañeras, que había un programa y no se está llevando a cabo de la manera adecuada ya ayer hablamos y se supone de que ya se está resolviendo, pero que si te van a presentar algo, que sea que sea algo, seguro que el estudiante va a poder participar en él. Además, también quería agregar que tenemos el derecho de tener a personas capacitadas. Esto va de la mano del otro punto que dije entonces queremos maestros, docentes, personal administrativo capacitado y qué más, ya sería todo, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias compañera por su participación, le vamos a dar el uso de la palabra a Mariana Gastelum.

C. Mariana Gastelum: Bueno, pues a mí me gustaría proponer que tengamos la oportunidad de elegir nosotros a nuestro tutores, la mayoría de los grupos, bueno, pues a todos los grupos se nos asigna un tutor.

Ese tutor está a cargo de nuestras adis, otro punto también, que quiero tocar ahorita, ese tutor está para ayudarnos a poner nuestras adis, pues. A asignarnos y todo eso, me gustaría que tengamos la oportunidad de escoger nosotros nuestro tutor, alguien que veamos, pues constantemente, pues si es diario si es posible pues que sea diario, que le tengamos la confianza para hablarle, que tengamos la confianza para pedirle, pues cosas que nuestro grupo necesite, que está al pendiente de nosotros, que pues, que esté en contacto con nosotros más que nada.

En nuestro caso en nuestro salón muy poco, vemos a nuestro tutor y por lo mismo, hay compañeros que de nuestras adis, no tiene ninguna, ninguna, ninguna adis, eso también es lo de las adis, me parece pues que es una exageración 500 adis, la mayoría no las ha completado y va a haber algunos que ni siquiera las van a completar, ¿Por qué? Porque las conferencias o en las partes donde se adquiere adis, si, las mandamos y todo, pero nunca nos las ponen, es un punto también que me gustaría que tomen en cuenta y ya gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias, compañera. Tiene el uso de la palabra la maestra Sachenka Urías.

Maestra Sachenka Urías: Mi participación aquí es respecto a que yo propongo que se haga revocación, también en lo que es la de las direcciones y los puestos base de la universidad, porque muchas veces se quedan mucho tiempo, el periodo que deben de quedarse, pero antes que se haga una evaluación, porque hay gente que se queda y que no está sirviendo para nada, o sea, nomás se queda porque tiene que cumplir, pero no está sirviendo para nada, entonces así creo que también sería más democrático y más abierto para nosotros, ¿Por qué?, Porque suceden casos, por ejemplo, aquí ha habido casos en donde los maestros agreden a los estudiantes, en donde los maestros acosan a los estudiantes y no pasa nada, no se puede resolver, porque las personas que están arriba, no más las están girando, pues y no resuelven, entonces creo yo que es importante, que como participantes de la Universidad, nosotros también podemos elegir, así como están viendo su tutor, que es muy cierto, o sea, yo soy tutora y yo afortunadamente yo estoy al pendiente siempre de mis tutores, pero sí me ha tocado gente que me dice, que nunca los ha atendido su tutor y a lo mejor están ya en cuartos semestre o en segundo semestre en el que estén.

Entonces aquí sería interesante que pudiéramos hacer eso, como un sistema de evaluación, en donde ustedes como Congreso puedan estar siempre al pendiente de nosotros, para saber qué está pasando, porque todo lo que tuvimos que hacer los que estamos integrando el movimiento por el cual

ustedes están aquí y ustedes y se los agradecemos mucho, no fuimos escuchados.

Tuvimos que llegar a ustedes de manera externa, pues, tuvimos que llegar con el gobernador.

Entonces si ustedes están cuidando los recursos y los sectores de Sinaloa y lo que ustedes quieran, no nos dejen, o sea, no, no dejen a la universidad, ahorita que se vayan, regresen, o sea, aquí tienen su casa aquí en el Fuerte, nos gusta mucho atender a la gente y no nos suelten.

Porque eso es lo que necesitamos para que se haga la acción y cierro, para decirles que nosotros necesitamos por justicia de esos comentarios, que estoy haciendo y que tenemos pruebas de acosos, de maltrato a los estudiantes y eso, que destitúan al rector inmediatamente. Al rector actual, para qué para que se haga la elección y nosotros poder elegir. Muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por su participación. Le vamos a dar el uso de la palabra a Jimena Ayala.

C. Jimena Ayala: Pues yo igual, creo que como todos los que hemos tomado la palabra y hemos podido hablar.

Queremos la reelección de nuestro rector pero igual también tengamos la oportunidad de elegir, la elección y también tengamos la oportunidad de elegir nuestro director, nuestro tutor y también parte de maestros, porque igual nuestro grupo ha sido un grupo afectado con dichos maestros, hemos tenido problemas a unos compañeros e igual hemos ido a hablar con nuestra directora y tutores de aquí y no nos han tomado en cuenta e igual esos maestros siguieron trabajando aquí a pesar de que a unos compañeros le causaron, pues algún daño psicológico, igual siento, que pues las autoridades que tenemos hoy en día no nos toman en cuenta en nada de lo que nosotros queremos y hablamos nosotros somos una carrera de enfermería que necesita apoyo por fuera, por las, nosotros tenemos prácticas en lugares de sector de salud y ocupamos, que pues nos aseguren eso de poder cubrir nuestras prácticas en un lugar público, donde recibamos apoyo y podamos aprender cómo se debe.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, compañera por su participación. Tiene el uso de la palabra Flor Vega.

C. Flor Vega: Bueno, primero que nada, buena buenos días. Mi nombre es Flor. Como todo, nuestro problema, alguno de sus problemas es el tutor, nos gustaría, como grupo y pues como universidad poder escoger a nuestros tutores ya, que por ejemplo el tutor que ahorita tenemos, no se preocupa por nosotros, para empezar y nos conoce, nos topamos o algo ni los buenos días nos da, porque no sabemos, no sabemos, ni o sea, no saben, no nos conoce, pues entonces; algunos de mi salón, pues ya están liberados, algunos no, no tienen ni un adi.

Cuando le da la gana a él, pues habla, me habla a mí, soy la jefa de grupo.

Me habla y me dice en qué salón están, o sea, ni siquiera sabe, pues en qué salón estamos.

¿Qué más?. Maestros capacitados para empezar, cuando recién entramos hubo una maestra, que por ser familiar de la directora, pues nada más, hubo un problema ahí con un compañero, bueno dos, con uno, pues, a una persona le causó daño, pues psicológico y con el otro compañero, pues se agarró.

Entonces, lo que hacen es como dice la maestra Sachenka es ir rotando. Nos lo volvieron a poner y la sacamos también, porque es lo que hacen, entonces también como lo mencionaba mi compañera, nos interesa también para hacer nuestro, pues servicio, porque luego dicen. Ay, no, pues en el hospital no, porque allá hay convenio con la UAS, la UAS que, o sea, pónganse las pilas, pues, con la arriba UAdeO, o sea.

Bueno, pues nuestro tutor es el Teófilo y pues fuera Pedro Flores y ya. Gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por la participación. Le vamos a dar el uso de palabra a Jared López.

C. Jared López: Bueno pues, yo tengo queja, con unas dos personas, esperame, esperame, el cual es Nicolás. Esperen, esperen, guarden silencio, para prestarme a mi.

Bueno yo no sé qué hace ese viejo verdaderamente, porque solo siempre lo verán ahí parado, cotorreando nomás y si te ve afuera va, ahí va a molestarte, métete a tu salón.

Y ni mi ama me manda, también con todos mi, digo, don Tomás, otro que no te deja jugar en la cancha, y es lo que nos gusta a nosotros jugar en la cancha, pero no, que van a quebrar un foco y ni sirven los focos porque no lucen en la noche.

Y, como más, cómo decirlo, más respetos a los que limpian, pero los que mantienen limpio la escuela, los salones y eso, y que Sachenka sea la directora.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por la participación. Le vamos a dar el uso de la palabra a Samir Herrera.

C. Samir Herrera: Pues ya se me olvidó lo que iba a decir, ya me emocioné, ya me emocioné, pues va en base a la participación de lo que ya algunos compañeros dijeron, yo quiero pues igual voy a reforzar el asunto de las adis, bueno, vamos a empezar con el kilómetro lince, ni las adis nos dieron.

No dieron resultados menos las asdis no sé, yo no tengo adis, ok primero sale, son muchas adis o muchos requisitos que ocupamos para titularnos sí, para, o sea, para terminar para concluir nuestra carrera profesional.

Me imagino que en otras unidades va a pasar lo mismo, le van a comentar lo mismo ustedes diputados, son 500 adis es mucho trabajo el que necesitamos para poder cubrir con esas actividades, entonces mi propuesta sería bajarlas.

Bajarlas a 200 adis, no decimos que no queremos hacer algo, que no queremos participar, sino que las bajen pues, de 500 a 200 que dicen plebes.

Público en general contesto: ¿Si!

C. Samir Herrera: Ok, aprobado, aprobado por favor, ok. Otra cosa es importante lo que comenta ahorita la maestra Sachenka, en la cuestión de que de una revocación dejen la mitad del periodo rectoral o del director, se puede hacer una consulta, así como la hacen ustedes ahorita a nosotros y ¿Qué va a pasar con eso? Vamos a obligar al rector al director que juega un buen papel, porque si no hace un buen trabajo el primer año, el segundo año, pues en la mitad de su periodo, podemos nosotros decirles ok, que sigas o para afuera.

Entonces es bueno que tuvimos una actividad también de esa, en la misma Ley Orgánica, que se establezca que a la mitad del periodo tengamos esa revocación de mandato, para que el primer día ellos se pongan a trabajar bien y como dijeron ahorita que se pongan las pilas.

Entonces, qué más le digo? Ya se me olvidó y que haya más consulta de esas, que qué bueno, que el esfuerzo que hicimos nosotros en el trabajo de las personas que no nos quedamos conformes con el resultado de la elección anterior de lo que nos jugaron nos dieron atole con el dedo, los de la Junta de Gobierno, hicimos muchas actividades y gracias a Dios, pues ahorita el resultado es este de que ustedes los visitan aquí a nuestra unidad, para que nuestra voz escuchada entonces, que bueno, que es este el resultado, pero y como dice en la maestra Sachenka, las puertas de la universidad están abiertos para ustedes.

Esperemos que pronto nos vuelvan a visitar y que esta consulta pues se haga periódico, porque como dijo ahorita mi amigo Jared, una persona, dos personas y la otra se le olvidó, entonces, posiblemente muchas cosas van a quedar en el aire muchas cosas, no se van a decir, porque estando aquí en el micrófono se nos olvidan muchos temas, que vamos a tocar.

Entonces hay más, hay más no nos dejen de la mano, ojalá que esta participación, no quede nada más ahorita en este día, escúchenos, aunque sea la más absurda de las ideas, pónganos atención, porque es importante, sale. Muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por la participación. Tiene el uso de la palabra Yara Ontiveros.

C. Yara Ontiveros: Buenos días. Continuó, para mí lo más importante es la revocación del rector, porque pues en mi vida, lo hemos visto, igual que antes de pasar, solo venirse a tomar la foto, whisky y vámonos.

Con los directores, por ejemplo, en esta escuela el director sea de la unidad que conozca. Ah, no, pues lo mandó allá bien, gracias, tú quédate y a la revocación igual, que no siga lo mismo, porque muchas personas de aquí, no puedes dar la libertad de expresión, porque se ofenden se lo toman de manera personal.

Si se supone que uno de los valores de esta institución, es la expresión y aquí no puedes expresarte, porque todo se lo toman personal, que estás agrediendo, que estás faltando respeto, cuando para eso es un derecho fundamental en libertad de expresión, no se le falta el respeto, simplemente hay que saber en qué momento decir, pero ya no, se, ofenden.

Y por favor, encarecidamente que los directores de las unidades sean del lugar, sean maestros, que sepan las carencias, que ocupan las necesidades que se ocupan, no que nos manden otra maestra que solamente, o maestro que solamente diga, ah, sí, vengo a la cara bonita ponerme la foto, porque nunca están, nunca resuelven, nunca saben hacer nada las cosas como deben de ser, solo saben venir a tomarse la foto, cuando viene fulanito, manganito, perenguanito, que hay conferencias y muchos no lo dicen, por miedo, porque aquí se ofenden si les dices algo y no muchos no me van a dejar mentir. Yo sé que no lo van a decir porque pero yo no les tengo miedo, no le tengo miedo a mi ama menos a ellos.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por la participación. Le vamos a dar el uso de la palabra a María verdugo Castro.

C. María verdugo Castro: Hola, nuevamente yo, mi propuesta la primera de muchas, es que se realicen auditorías respecto a las bases y contratos que se otorgan, esto para erradicar el nepotismo y la corrupción, porque si es bien sabido hay muchos favoritismo y movimientos irregulares, que nos afectan a nosotros como estudiantes, por ejemplo: los despidos injustificados a maestros, por querer ayudarnos, no me parece correcto o nomás, porque a la persona a cargo no les caiga, pues tampoco me parece correcto, porque son buenos maestros, que de verdad nos enseñan y esto es a petición de compañeros, que por miedo pues tal vez no quisieron hablar y yo lo voy a hacer por ellos.

Queremos fuera al profesor Carlos, porque lo único que hace es coquetear con sus alumnas y ni siquiera da la clase bien. Carlos me refiero al profesor de inglés.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por la participación. Le vamos a dar el uso de la palabra a Antonio Miranda.

C. Antonio Miranda: Buenos días, compañeros, maestros. Aquí como se ha visto en todo esta encuesta que ha venido, pedimos la destitución de nuestro rector y que la directora sea de aquí mismo en el unidad, ya que debe traer el corazón a la universidad, debe de ser lince de corazón y no debe de ofenderse cuando alguien la cuestiona, cuando cuestionan el poder, no nos vamos a callar y tenemos que luchar por nuestro principio, porque nuestro lema es la cultura la libertad, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Vamos a pasar al último orador de este tema y del foro Jesús Flores, tienes el uso de la palabra.

C. Jesús Flores: Bueno, nada más reiterar lo que han dicho mis compañeros en cuanto a la verdadera autonomía de la Universidad, los alumnos deben elegir tanto como a los rectores y a los directores de los planteles, dado que los planteles deben tener directores internos, es decir docentes, porque ellos son los que conocen la problemática en cuanto a los alumnos conocen a los maestros, saben qué tipos de maestros dan las clases que dan y reiterar, pues que ninguna de las personas que han estado señaladas están presentes aquí, igual por eso por el temor a que la gente se exprese y todo lo que los inconformidades que hay de parte de la institución es todo, de mi parte.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias. Nada más para aclarar un punto. Quien acaba de participar era el penúltimo, Jesús Flores, la última persona en participar es Alejandro Espinoza, tiene el uso de la palabra compañero.

C. Alejandro Espinoza: Buenos días, la propuesta de la Ley Orgánica, debe entrar en vigor, lo más antes posible, para que tanto administrativo y alumnos tengan una mejor relación, ya que en estos tiempos están perdidos. Gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias. Quiero agradecerles a todos y todas, alumnos, maestros, personal administrativo; que nos estuvieron acompañando en esta consulta, que es muy importante, para nosotros tener de la propia voz de ustedes el sentir de lo que quieren ustedes, para su universidad.

Nosotros recolectamos toda la información, nos las estaremos llevando al Congreso del Estado, donde lleva un procedimiento legislativo y se turnan a las Comisiones de Educación Ciencia y Tecnología, y a Puntos Constitucionales y Gobernación, para que próximamente pudieran estar dictaminando las iniciativas, que han sido presentadas, para que estas mismas puedan subir al Pleno del Congreso, para que sea aprobada o rechazada, por la mayoría de los diputados y las diputadas del Congreso.

Nosotros garantizamos la imparcialidad y también garantizamos el derecho de toda la comunidad, de ser escuchada, de ser oída y de ser tomada en cuenta, para las reformas, que ustedes mismos están solicitando.

El Congreso del Estado, respetuoso de la autonomía de la forma en que se gobierna la Universidad, hemos estado trabajando arduamente en conjunto también con las autoridades de la Universidad Autónoma de Occidente, quienes nos han abierto las puertas, para poder realizar la consulta, que concluirá con una posterior reforma a la Ley Orgánica de esta universidad.

Les agradezco también al equipo técnico, que nos estuvo acompañando y auxiliando, del Congreso del Estado, y también decirles que va a haber otro foro y va a haber otra votación o perdón, otra votación, otra consulta, en las aulas en el turno vespertino y quien guste volver a acompañar, este como tienen la matrícula son miembros de la comunidad, van a poder estar también en el foro, que vamos a estar realizando en la tarde, les agradezco, me despidió de ustedes.

Alguien falta de depositar, este los invitamos a que pasen a dejar su respuesta.

También es importante que quede asentado en el acta, que todos los participantes que estuvieron en este foro, acreditaron que son miembros de la comunidad universitaria y que mediante notario público, se estuvo revisando esa parte para garantizar, que no participarán personas que no pertenecen a esta comunidad universitaria. Les agradecemos, nos despedimos de ustedes y estaremos dándoles noticias próximamente. muchas gracias a todos y a todas.

Diputado Marco Antonio Zazueta: Buenas tardes, nos encontramos en la Universidad Autónoma de Occidente en la unidad correspondiente al municipio del Fuerte para realizar un sorteo que mediante una muestra vamos, el Congreso del Estado a realizar una consulta. A la comunidad Universitaria.

En este primer proceso que es el levantamiento de una encuesta a los estudiantes. Mediante notario público, está aquí el Licenciado Ricardo, pudimos constatar acompañados de las autoridades de la universidad los aulas que están ahorita presencialmente de las cuales vamos a meter en este en este vaso los papelitos con el número de grupo y materia que están llevando a cabo los estudiantes para poder elegir uno que va a ser el que se va a ir a encuestar en la primera etapa de este proceso.

Le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Deisy Judith Ayala para que nos haga saber cuáles son los salones que están ahorita presenciales y para irlos metiendo nosotros a este vaso donde vamos a posteriormente realizar el sorteo.

Diputada Deisy Judith: Gracias Diputado, muy buenas tardes para todas y todos el número de grupos que están en activo el día de hoy aquí en la Universidad Autónoma de Occidente Campus el fuerte son seis grupos los cuales corresponden al segundo semestre de enfermería el cuarto semestre de enfermería, sexto semestre de esta misma carrera y el octavo semestre de enfermería, que se encuentran ubicados en el edificio B donde también está sala este auditorio y el segundo semestre de gastronomía que también está ubicado aquí en este edificio B y en el edificio A contamos con un grupo más que corresponde al segundo semestre de Derecho en total son seis grupos que se encuentran el día de hoy aquí en estas instalaciones y ya hemos preparado los papelitos con cada uno de los semestres y la carrera que corresponde a cada uno de estos grupos para que se puedan ir agregando a ese vaso donde será el sorteo.

Entonces vamos a proceder a realizar el sorteo, vamos a agregar el primer lugar el segundo semestre de la carrera de enfermería. No sé si alcanzan a leer, pero ahí dice segundo semestre de enfermería.

A continuación procedemos a con el cuarto semestre de esta misma carrera. Seguido del grupo del sexto semestre de la carrera de enfermería de igual forma el octavo semestre de enfermería.

Son cuatro los grupos de esta carrera en este turno vespertino de la UAdeO del Fuertes y vamos a agregar también al grupo que corresponde al segundo semestre de gastronomía y por último estaremos agregando. Una vez que el diputado Marco Antonio Zazueta agregue al segundo semestre de gastronomía vamos a proceder por el segundo semestre de Derecho que ese grupo se encuentra instalado en el edificio A de esta Unidad Regional el fuerte de la UAdeO

Diputado Marco Antonio Zazueta: Muchas Gracias compañera, diputada vamos a dar paso al sorteo el grupo que salga sorteado. Estaremos yendo todos los que estamos aquí presentes de las diferentes autoridades. A ir a hacer una consulta a cada uno de los estudiantes que estén en el aula.

Para poder saber cuál es el salón seleccionado vamos a pedirle a una persona que si nos puede hacer el favor de sacar un papelito para saber qué salón es el que vamos a ir a visitar, le podemos pedir que nos auxilie.

Estudiante si puede tomar el papelito y leer. Sexto semestre de enfermería están aquí, sí, está todo el grupo muy bien. El grupo seleccionado fue el sexto semestre de enfermería aquí se lo mostramos al Licenciado notario para que de fe.

Les voy a explicar, Jóvenes la dinámica tenemos que asistir nosotros al aula porque aquí está el notario que tiene que tomar fe de que sí asistimos al aula presentar esta propuesta de consulta y ahorita posteriormente nos estaremos reuniendo aquí para llevar a cabo el foro correspondiente a lo que viene siendo la participación con voz de todos y todas quienes quieran externar lo que quieran ustedes incluir o lo que ustedes para la que ustedes representan la modificación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente no di introducción, no platiqué de qué se trata el tema ahorita porque ahorita solamente estamos haciendo el sorteo para ver a qué aula vamos a ir ya ahorita, que regresemos, vamos a explicar tanto la dinámica y el motivo por el cual estamos nosotros aquí y también obviamente presentarlo, no antes que nada, entonces les voy a pedir que si podemos, regresar al aula para ir nosotros a aplicar esa encuesta que nos está solicitando la Ley para poder nosotros intervenir.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Bienvenidos a todos y todas a este foro de consulta que está promoviendo el Honorable Congreso del Estado de Sinaloa para llevar a cabo una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente mi nombre es Marco Antonio Zazueta Zazueta soy diputado local en el Congreso del Estado de Sinaloa y nos acompaña también la diputada deysi Judith Ayala Valenzuela quienes venimos representando al Honorable Congreso del Estado para realizar la consulta en esta unidad académica del municipio del fuerte también nos acompañan las diferentes autoridades tenemos en representación de los alumnos como observador del proceso a Jesús Manuel Álvarez Béjar tenemos también a un representante de los trabajadores quien se llama Marco Alejandro Valdés Gil, también tenemos a la maestra representante de los docentes Selene Guadalupe Robles verdugo, también nos acompaña el

Notario Público Ricardo Cibrián Vega quien da actos de constancia de que el procedimiento se está haciendo legalmente y dar testimonio de los hechos que aquí están sucediendo.

Bienvenidos y bienvenidas todos y todas vamos a darle el uso de la voz a la diputada Deisy Judith Ayala para que nos explique la temática de las participaciones y el contenido de este foro tiene el uso de la voz diputada.

Diputada Deisy Judith Ayala: Muy buenas tardes me da mucho gusto poder estar aquí les saludo nuevamente a todas y todos y me voy a permitir mencionarles que este proceso de consulta consta de dos etapas, la primera etapa, ya la hemos desahogado con el grupo de sexto semestre de enfermería, pasamos ahí a su salón donde las compañeras y compañeros estudiantes tuvieron la oportunidad de llenar este formato ya están aquí en esta urna y la segunda etapa de este proceso de consulta es precisamente este foro donde vamos a tener la oportunidad de escuchar los comentarios de todas y de todos ustedes, quienes deseen participar para también hacer expresa sus opiniones sobre unos temas, sobre los temas de esta misma de este mismo formato a los cuales les voy a dar lectura para que todas y todos lo puedan conocer el primer tema en el que tendremos la oportunidad de participar, quienes así lo deseen es en relación a la designación o elección de la persona titular de la rectoría y hay tres opciones que se proponen aquí en este formato, la primera opción es que la elección del rector o la rectora debe ser por el voto de los estudiantes y del personal docente y administrativo, otra de las opciones es por el Consejo Universitario y otra de las opciones es por la Junta de Gobierno ustedes deciden quienes decidan hacer uso de la voz pueden elegir cualquiera de estas opciones o si tienen alguna otra opción, pues también pueden expresarla aquí en este foro porque para eso nosotros estamos aquí en este lugar, la participación tendrá una duración de 3 minutos por cada persona por cada participante y tendrán que apegar a cada uno de los temas son siete temas que traemos en este formato el primero es el que ya les di lectura, el segundo corresponde a la elección del director o la directora de las unidades regionales deben ser designadas o electas por y se dan las mismas tres opciones que les acabo de leer para el rector, otra de las preguntas es cómo debe integrarse el Consejo Universitario, otra la cuarta es si los si ustedes consideran o no que los consejeros universitarios deben ser electos por el voto universal de cada uno de los sectores que representan si este consejo debe estar integrado por el principio de paridad de género esto es mitad hombres mitad mujeres y otro de los temas es si ustedes están de acuerdo o no que las personas titulares de la Rectoría y de las direcciones al concluir sus períodos puedan reelegirse para un periodo más y otro de los temas es si ustedes están de acuerdo o no, que eh se establezca en la Ley Orgánica que las autoridades universitarias tengan la obligación de rendir cuentas sobre el uso que haga de los recursos públicos en términos de la legislación vigente y la legislación que actualmente tenemos dice que todos los entes públicos que reciban recursos públicos como es el caso de la Universidad Autónoma de Occidente pues debe de rendir cuentas el Congreso del Estado les debe de fiscalizar

estos recursos, pero esta es una pregunta a criterio de ustedes que puedan responder como ustedes deseen y un octavo tema que es un tema abierto de propuestas que ustedes pudieran hacer y que nosotros no estamos contemplando en este formato, entonces les recuerdo que la participación tendrá una duración de tres minutos vamos a estar cronometrando la participación se tienen que apegar al tema si no es así, Pues el diputado Zazueta quien va a estar dirigiendo la parte esta de las participaciones los va a interrumpir y les va a decir que se apeguen al tema porque por eso vamos a tener un tema abierto al final el número 8 y vamos a ir desahogando, estos temas uno por uno qué significa que ahorita en estos momentos, yo voy a volver a leer el primer tema y les voy a preguntar a ustedes quién desea participar van a levantar la mano y yo voy a estar anotando aquí sus nombres de acuerdo, a cómo levantaron la mano y le recordamos que esta es esta participación ustedes debe ser totalmente abierta con toda la confianza y precisamente nosotros estamos aquí para poderles escuchar y tener elementos de la comunidad universitaria para que nosotros podamos hacer o que podamos legislar y hacer la reformas que ustedes quieren que estén en la Ley Orgánica y la participación únicamente es de estudiantes, sino de toda la comunidad que significa que los docentes y el personal administrativo también puede participar entonces vamos a dar inicio con el primer tema lo vuelvo a repetir la designación o elección de la persona titular de la Rectoría debe ser A) por el voto de los estudiantes y del personal docente administrativo, otra de las opciones es el inciso B) que corresponde al Consejo Universitario y el inciso C). Si ustedes consideran que la persona titular de la Rectoría debe ser electa por la Junta de Gobierno como lo es actualmente entonces quienes deseen participar en este primer tema levante su mano, por favor, para que nos diga su nombre y poderlo anotar.

Ramón Alberto Luna López (estudiante): Ramón Alberto Luna López:

Diputada Deisy Judith Ayala: quien más desea participar

Marisela Ibarra (docente): Marisela Ibarra

Diputada Deisy Judith Ayala: Ramón Alberto es estudiante

Diputada Deisy Judith Ayala: Marisela Ibarra docente ¿quién más?

Marcela verónica estrella Pérez chica (docente): Marcela verónica estrella Pérez chica

Diputada Deisy Judith Ayala: Gracias. ¿Alguien más?

Diputada Deisy Judith Ayala: Diputado Zazueta le informó que en este primer tema que corresponde a la designación o elección de la persona titular de la Rectoría se han anotado tres personas para realizar su posicionamiento sobre el mismo.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias a la diputada antes de iniciar con las participaciones. Quiero decirles que este proceso va en dos fases, la primera fase ya la estuvimos realizando ahorita que fue mediante un sorteo que hicimos nosotros de las aulas que estaban presentes seleccionamos una aula para ir a presentar un cuestionario con los estudiantes que estuvieran ahí en el aula al momento que los estudiantes contestaron este cuestionario de consulta, lo depositaron en esa urna que tenemos ahí y se les fue marcado su dedo con una tinta indeleble para poder evitar duplicidad en las participaciones. Nosotros debemos garantizar de que todos y todas abierta y libremente tengan la posibilidad de participar y no, porque hayamos hecho nosotros una muestra yendo a un salón para que se pudiera contestar este cuestionario también quienes asistan al foro puedan tener esa posibilidad de contestar ese cuestionario y depositar en esta urna su participación.

Toda persona que ya participó en el aula si les vamos a pedir que nos los digan al momento de que les den una papeleta para evitar como les dije yo la duplicidad de participación todos los demás pueden hacerlo libremente otra de las cosas que les quiero comentar previo antes de iniciar es que para llevar un orden, vamos a pedirle a los compañeros que vienen auxiliándonos técnicamente que cuando les hagan llegar ahorita las papeletas para irlo haciendo con calma que le vaya dando por zonas para que tenga la posibilidad de ir separando depositar su respuesta, pero tenemos todo lo que dure el foro para poder meter ese papeleta porque les digo esto para no aglomerarnos aquí y estar interrumpiendo a los oradores, entonces para llevar un orden se pueden ir parando si alguien termina y ver que está solo se puede parar depositar su respuesta irse a sentar se puede parar otro compañero ir a depositarla pero para evitar si ya ven que hay uno o dos equipos hay que evitar esa aglomeración y esperar que se quede solo aquí para no estar interrumpiendo a los oradores y poder llevar a cabo con una más eficacia este foro que estamos realizando, vamos a pasar ahora sí, al primer tema que ya mencionó la diputada se registraron tres oradores para participar aquí, por lo tanto le vamos a dar el uso de la voz a Ramón Alberto Luna López quien es estudiante de esta universidad adelante.

Ramón Alberto Luna López (estudiante): Buenas tardes. H. Congreso, diputada, diputado este la verdad de la manera que se podría hacer el bote es que estaría bien de la manera, que seamos que nosotros votemos, ya sea alumnos docentes y administrativos porque yo digo que de esa manera es más equitativa o de la manera más expresiva de saber lo que a nosotros en verdad nos beneficia, no a ellos, pues si de la manera que nos beneficie a nosotros y que nos beneficia a nosotros y pues la verdad es para el beneficio nuestro desde el que no en verdad. Nosotros nos sentimos apoyados de la manera mejor, por ejemplo de lo que acaba de pasar de lo que ocurrió con la Junta de Gobierno para mí, yo digo que fue una manera que no tuvo gracia de venir a tomar nuestras opiniones y después sacar otro tema que no fue correcto, pero desde las gracias, le damos las gracias a ustedes que vienen

y nos están escuchando que en verdad ustedes iban a hacer algo, no como la Junta de Gobierno y pues sería todo por mí.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: muchas gracias por tu participación Ramón y vamos a darle el uso de la palabra al siguiente orador en este tema quién es Marisela Ibarra y es docente de esta institución tiene el uso de la voz compañera.

Marisela Ibarra (docente): muchas gracias, diputado primero que nada agradecer la presencia de ustedes aquí con nosotros agradecemos la atención que le han puesto a la lucha universitaria, sí porque no es ni de ayer ni de antier sino que ya tienen tiempo preocupados ustedes por hacer valer la universalidad, la universalidad a la que todos tenemos derecho, ¿por qué? porque aquí hay un conjunto de ideologías de creencias de pensamientos, lo que hacen grande esta universidad. Entonces es lo que queremos rescatar el valor que tiene el pensamiento crítico de nuestros estudiantes. Me interesa mucho que nos tomen en cuenta a cada uno de ellos, que gracias a ellos, estamos nosotros aquí como maestros sí me interesa que ellos digan quién sí y quién no, me interesa que mis compañeros maestros también tengan voz y que tengan voto, que no se dejen llevar o que no se dejen influenciar por alguna persona, me interesa que mis compañeros administrativos que mis compañeros intendentes sepan que tienen valor aquí en esta unidad y en esta institución independientemente de la función que cada uno de nosotros tengamos aquí Valemos, valemos como personas y vale nuestro pensamiento, así que yo voto porque cada uno de nosotros elijamos quién es la persona correcta e idónea para llevar a cabo las riendas de esta universidad, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: gracias por su participación Vamos a dar el uso de la voz a nuestra tercera participante y última de este primer tema Marcela Verónica estrella Pérez chica docente adelante.

Marcela Verónica estrella Pérez chica: Muy buenas tardes es un gusto estar aquí y poder participar en esta actividad el día de hoy consiente de que todos tenemos la oportunidad de expresarnos porque así lo dice a nuestra Carta Magna y en atención también a que nuestro país función gracias a la democracia es por ello que yo, apoyo en la primera propuesta donde la designación o elección de la persona titular de la Rectoría debe de ser emitido o elegido por el voto de los estudiantes del personal docente y administrativo ¿por qué? Porque al final de cuentas es el quien, nos va a dirigir por el período de tiempo que la Universidad marca y esa dirección no sólo va en un solo sentido, sino baja a todos los niveles a toda la comunidad universitaria, entonces así como es el que nos dirige por ende también nosotros tendríamos que ser quien lo elija. Sí, entonces apoyo esta primera opción todos a participar en la elección del Rector o Rectora que tenga a bien conducir nuestra gran universidad, muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Agradecemos su participación y con esto cerramos el primer tema, vamos a dar paso al segundo tema y le vamos a dar el uso de la palabra la diputada Deisy Judith Ayala para que registre el número de participantes y oradores para el segundo tema.

Diputada Deisy Judith Ayala: Gracias diputado el segundo tema es similar al primero pero en esta parte se refiere al director o directora de las unidades regionales como deben de ser designadas o electas y la propuesta número uno es por el voto de los estudiantes y del personal docente y administrativo la segunda propuesta es por el Consejo Universitario y la tercera por la Junta de Gobierno así que pregunto a quienes se encuentran en este lugar, quienes desean participar en este segundo tema que tiene que ver con la designación del Director o la directora de las Unidades Regionales.

¿Cuál es tu nombre joven? Jesús Manuel Álvarez Béjar, ¿alguien más?, ¿Alguien más? Karina Vallejo y Elisa Álvarez, ¿Alguien más?

Alguien más de los estudiantes que desee participar en la manera como les gustaría elegir a su director o directora de unidad. Estoy obligada a preguntar una vez más, pero si ya nadie más desea participar ya nadie o sí?

Bueno, para informarle diputados Zazueta quien es el responsable de esta consulta aquí en esta Unidad Regional que en el tema número dos en relación a la elección del director o directora de las Unidades Regionales eh se han registrado seis personas para emitir, su posicionamiento correspondiente.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, diputada antes de iniciar con el segundo tema y las participaciones quiero recordarles que quienes ya tuvieron la oportunidad de llenar la papeleta, pueden ir pasando también a depositarla la única solicitud que se les hace, es no aglomeración aquí para no interrumpir a los oradores.

Damos inicio al segundo tema y para ello nos ha solicitado el uso de la voz Jesús Manuel Álvarez Béjar tiene el uso de la voz compañero.

Jesús Manuel Álvarez Béjar (estudiante): Bueno, buenas tardes compañeros y docentes para iniciar con mi participación quiero esclarecer este punto de que es verídicamente esencial y poder los alumnos en conjunto con los maestros a nuestros propios directores o directoras porque creo que había muy concordancia con la primer tangente que nos ha presentado que nos han presentado los diputados en caso, por ejemplo de que no sea, finita la primera opción, creo que sería esencial poder nosotros elegir tan siquiera nosotros en nuestra unidad propiamente aquí queramos directora debido a las controversias y desafanes de las elecciones anteriores, creo que sería lo mejor y más equitativamente y pues creo que todos pensamos lo mismo bueno, quiero pensar que todos o más o menos 1% que sería lo justo ya que estamos en una unidad derechista que va por la cultura a la libertad y creo que eso aglomera todas las bueno una parte de las necesidades de nosotros mismos porque más aparte es un derecho que tenemos de poder elegir nosotros a quien queramos tener como representantes, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por la participación le damos el uso de la palabra al segundo orador Jesús Alfredo Mendoza Camacho.

Jesús Alfredo Mendoza Camacho: Muy buenas tardes de nueva cuenta ya tuve oportunidad de saludarlos, Por la mañana y bueno efectivamente en la mañana yo opinaba que la elección del rector debía de participar toda la comunidad, toda la comunidad universitaria, desde alumnos, docentes, administrativos, personal de apoyo, etcétera y lo mismo traslado a la elección de director o directora, creo yo que sería muy sano como comunidad pues precisamente hacer comunidad no dentro de la universidad, elegir a quienes tengan la oportunidad de estar en condiciones de dirigir una unidad académica de la uadeo, considero muy oportuno darle voz y darle voto a cada miembro de esta comunidad para que efectivamente hagamos un equipo se fortalezca el equipo se fortalezca la comunidad y que de alguna u otra manera todos los intereses representados en cada miembro de la comunidad, pues de alguna u otra manera se hagan valer, se hagan presencia y la voz y el voto que cada uno de ellos tenga precisamente se haga valer y se tenga presencia desde la dirección hacia abajo de manera vertical que haya esa comunidad universitaria entonces me inclino por la oportunidad de que todos seamos parte de la decisión en elegir al director o directora de unidad muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por su participación le damos el uso de la palabra nuestro siguiente orador, quién es Karina Vallejo Quintero tiene el uso de la voz compañera.

C. Karina Vallejo Quintero (docente): Muy buenas tardes a todos en primer lugar agradecer a la comisión de diputados que se encuentran el día de hoy con nosotros en este importante ejercicio que se está llevando a cabo para nuestra institución y que fue un ejercicio aprobado por el consejo universitario de nuestra institución con el ánimo pues de que se escuche la voz de toda la comunidad universitaria en esta tarea tan significativa que es reformar nuestra Ley Orgánica, en lo particular yo quiero expresar un posicionamiento que no es personal, sino que es un posicionamiento que quedó plasmado en la propuesta de reforma a la ley orgánica que nuestro rector presento ante el congreso debidamente revisada por el consejo universitario, aprobado por el consejo universitario y sobre todo emanada de una consulta interna que se hizo en la universidad en un plataforma, en nuestra plataforma institucional, un foro que se hizo también durante todo el día y en donde se recibieron más de 1500 opiniones en todo el estado, respecto sobre que artículos tenían que ser reformados y en qué carácter de qué manera tenían que ser reformados, en ese propuesta de Ley Orgánica están contempladas muchas de las inquietudes que ya se han plasmado aquí tanto por estudiantes de la mañana como por estudiantes, que están aquí presentes y yo, quiero decirlo porque

es importante que también todos conozcan, cuál es el trabajo que se está haciendo desde lo institucional desde la parte institucional que está representado por un Consejo Universitario, para favorecer, muchas de las peticiones que ustedes han plasmado por principio de cuentas, y muy particularmente, Con respecto a esta a este punto, Nuestra propuesta de reforma incluye en primer lugar la desaparición de la Junta de Gobierno que es una petición reiterada este en el ánimo, pues de que de que no sean unas pocas personas las que designen nuestras máximas autoridades, sino que sea un grupo más representativo de personas esta facultad que estaba contenida en nuestra actual Ley Orgánica que estaba asignada, pues a la Junta de Gobierno en nuestra propuesta se traslada al Consejo Universitario pero no sin antes el Consejo Universitario recibir también una modificación actualmente de acuerdo a la ley nuestro Consejo Universitario está integrado por dos estudiantes de cada unidad y por dos maestros de cada unidad, así está integrado, son 4 personas de la comunidad universitaria, quienes integran el Consejo Universitario y esas cuatro personas son electas de manera democrática esas personas compiten dentro de la unidad en el caso de la unidad del fuerte compiten y son electos mediante el voto directo de estudiantes en el caso de estudiantes, de docentes en el caso de docentes y la otra parte del Consejo Universitario está representado por la parte administrativa, jefes del departamento, directores y el rector y los vicerrectores que son parte del consejo, pero no tienen votos en el ánimo de que esa representación que hace que se me corta el tiempo, pero voy a voy a voy a abreviar en el ánimo de que es importante que creo que es importante que sepan esto no, en el ánimo de que la representación sea verdaderamente validada nuestra propuesta es que el Consejo se amplíe en lugar de dos estudiantes sean cuatro, que en lugar de dos maestros sean cuatro y que además se agregue representación de la parte administrativa y todas estas personas sean alertas mediante el voto directo sí y quedaría de esta manera dos terceras partes de nuestro consejo por personas electas democráticamente mediante el voto directo por alumnos por maestros y profesional administrativo y una tercera parte.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: maestra sí le vamos a pedir a pegarse el tema y concluir hay otra participación que tiene que ver con lo que está explicando ahí pudiera volverlo.

C. Karina Vallejo Quintero (docente): entonces nuestra petición nuestro posicionamiento es que las autoridades en este caso el rector, los directores de unidad sean electos se han designados por un Consejo Universitario que va a tener una representación una participación representativa de la misma manera que se hace en el país, por ejemplo ustedes son diputados electos unos por la vía representación proporcional otros por la por la vía uninominal pero finalmente ustedes toman decisiones por todo un distrito sí esa es la democracia de nuestro país entonces esa democracia puede ser trasladada también a nuestra universidad en donde un grupo de personas electas por la

comunidad puedan tomar decisiones tan trascendentes como lo es la designación de autoridades, esa es la conclusión gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por su participación pasamos a la cuarta participación de este segundo tema, quién es Elisa Álvarez tiene el uso de la palabra compañera

C. Elisa Álvarez (estudiante): Buenas tardes, pues habían dicho que tres minutos yo sí voy a ser muy breve, no nosotros pues hablo más que nada por los alumnos sabatinos que hemos sentido, pues que ni siquiera ha habido una presencia como de alguna figura como dirección entonces nosotros, pues más que nada mi opinión personal sería, pues el voto que se ha democrático por medio de los alumnos, maestros y administrativos para que designemos a nuestro próximo director.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias tiene el uso de la palabra Marisela Ibarra.

Marisela Ibarra (docente): A favor de que nuestro próximo director sea electo voto por voto así como nuestro rector que la voz de mis alumnos del matutino, como la voz de mis alumnos del vespertino y los sabatinos se escuche sí, porque valen igualito sí, los escolarizados y los semiescolarizados, entonces queremos presencia de nuestras autoridades en pasillos en aulas una autoridad que sea sobre todo de aquí de nosotros un maestro que nosotros veamos que tengamos la confianza y que no tengamos el temor de hablarle entonces voto porque el próximo director sea electo con voto directo de toda la comunidad universitaria.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Y pasamos a la última participación de este tema número 2 quién va a ser el uso de la voz es Samir Herrera Fierro.

C. Samir Herrera Fierro: Buenas tardes, gracias, yo tuve una participación en la mañana y quise estar presente yo formo parte de las personas que estuvimos inconformes con el resultado de la elección del rector y mi participación ahorita, pues es a favor de que nosotros podamos elegir libremente de que los estudiantes podemos elegir al director de que todas las personas maestros y directivos, pues podemos elegir a esa persona que nos va, pues a gobernar en la unidad y por qué estoy a favor? Y porque estoy en contra de un Consejo Universitario, el Consejo Universitario al final de cuenta, pues los mangonean no, el que manda manda, así, aunque sea tres cuartas partes de alumnos y maestros esa es la realidad, pero a toda una comunidad no la vas a poder gobernar, va a haber más inconformes, entonces si es por voto directo el director va a ser de la unidad, porque si viene a alguien a ser candidato que venga de Culiacán o de Mazatlán no van a ganar en el fuerte, pero si es alguien de aquí que quiere hacer director o si le iba a ganar el de aquí sabe cuáles son los problemas que tenemos en la unidad y eso es en

general en todas partes, por eso yo estoy a favor de que sea voto directo de todos y estoy en contra del Consejo Universitario muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Les recuerdo, quienes quieran pasar a entregar papeletas, pueden seguirlo haciendo es importante no llevarnos la papeleta sino que depositarla en la urna.

Vamos a pasar al tercer tema de este foro y para ello le vamos a dar el uso de la voz a la diputada Deisy Judith Ayala para que registre el número de participantes y de oradores en este tercer tema adelante diputado.

Diputada Deisy Judith Ayala: Gracias, diputado les informo que el tercer tema en el que van a tener la oportunidad de participar es precisamente como desde su criterio debe integrarse al Consejo Universitario ya se han mencionado algunas propuestas en relación a eso y aquí en este en este formato en este en esta papeleta que tuvieron la oportunidad ustedes de responder vienen tres opciones la primera es debe ser paritario es decir 50% estudiantes y 50% personal docente, la segunda opción es una tercera parte de estudiantes otra tercera parte del personal docente y una más del personal administrativo y la tercera opción, queda libre a propuesta de ustedes a criterio y entonces ese sería el tercer tema que estaríamos desahogando, como debe integrarse el Consejo Universitario y vamos a permitir que las compañeras que están depositando en la urna a su boleta terminan de hacerlo para que me permitan ver quién pide la participación y ahorita el quiénes faltan de ingresar la papeleta van a tener la oportunidad de volverlo a hacer entonces quien les gustaría participar en este tercer tema a ver, les vuelvo a recordar es desde su criterio como debería integrarse el Consejo Universitario la maestra Karina Vallejo Quintero, si para que termine su idea, ¿alguien más?, jóvenes y maestros y personal administrativo, el Consejo Universitario es muy importante para cualquier institución porque aunque ustedes ya emitieron, de viva voz bueno, algunos ya emitieron de viva voz, como desean que sean electas sus autoridades tanto el rector como en los directores y las directoras el Consejo Universitario pues va a tomar otras decisiones que tiene que ver con lo académico con el desarrollo propio de la institución. Entonces es un tema muy muy importante y pues aquí les estamos dando la oportunidad que se puedan expresar como desean que este consejo esté integrado y pues bueno, es el momento nada más tenemos una participación, voy a volver a preguntar y si nadie decide participar nos vamos a ir con esta participación alguien más que desee participar en este tercer tema.

Marco Alejandro Valdez Gil: Marco Alejandro Valdez Gil

Diputada Deisy Judith Ayala: Alguien más por acá como que había visto un estudiante o no?, me da su nombre, por favor Melina Hernández ¿Alguien más que desee participar en este tema.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Diputado para informarle que en el tema número 3 en relación a la integración del Consejo Universitario se han registrado tres participaciones.

Antes de pasar con las participaciones del punto invitamos a los alumnos lo más que puedan este permanecer dentro del foro para que se enteren de todo el procedimiento que se está llevando a cabo. Vamos a dar inicio con el tema número 3. Se registraron tres oradores, vamos a darle el uso de la voz a Karina Vallejo Quintero tiene el uso de la palabra maestra.

Karina Vallejo Quintero (Docente): Sí, muchas gracias, Pues nada más para para concluir la idea, no lo que estaba comentando porque si es importante que se conozca cuál es la propuesta de parte del Consejo Universitario que se entregó al Congreso entonces la idea es de que en lugar de dos estudiantes, Sean cuatro en lugar de dos maestros sean cuatro y que además se integre también una representatividad de personal administrativo que ahorita no la tiene el Consejo, la tiene, pero más bien es de la parte directiva porque de acuerdo al estatuto orgánico quienes integran el Consejo pues son los directores los jefes de departamento, entonces ahora sí podrían participar y podrían ser electos democráticamente mediante el voto directo, personal administrativo que se van a postular de manera libre, igual se van a postular de manera libre los maestros y se van a poder postular de manera libre los estudiantes, decía el compañero también, que a un consejo se le mangonea, pues yo creo que si elegimos bien a nuestros representantes no tienen por qué ser mangoneados y ustedes van a tener la oportunidad de elegirnos aquí y se supone que si una comunidad docente elige a un maestro es porque consideran que no es mangoneable pues y así sucesivamente cada unidad seguramente elegirá personas este que tengan el criterio que tengan la capacidad para ir a un consejo Universitario ah no ser mangoneados y a tomar las mejores decisiones en representación de una de toda una comunidad como decía ahorita como lo hacen los diputados que son electos mediante el voto directo por una comunidad, pero que a la hora de tomar decisiones este las toman de manera independiente como representantes populares, pero representan a todo un distrito, entonces de esa manera, se cumple con el principio de la primero de la democracia que es darle participación a toda la comunidad sí, porque todos van a elegir a sus representantes por unidad, representante docente, administrativo y alumno luego se cumple con el principio de la proporcionalidad porque va a haber representantes de toda la población de toda la población que representa la comunidad universitaria que son estudiantes ,maestros y personal administrativo. Entonces creo que la elección del Consejo Universitario debe ser por voto directo universal en cada una de las unidades.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por su participación pasamos al segundo orador en este tercer tema Marco Alejandro Valdez Gil adelante.

C. Marco Alejandro Valdez Gil: muchas gracias, El uso de la voz que hago en este momento pues es para reiterar es importancia a que manejaba la compañera diputada que el día de hoy nos acompaña de que el Consejo Universitario si es un organismo muy importante en las universidades este organismo representa los intereses de la comunidad de la cual está integrada, no y actualmente la Ley Orgánica de nuestra universidad establece que va a ser, electo de manera directa a los alumnos y maestros la propuesta es que se agregue la representatividad del personal administrativo y se incluya en esa modificación que desintegra el concepto de paridad, igualdad, equidad de género e inclusión ese sería la propuesta, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias, gracias por la participación para cerrar el tema número 3 tenemos a Melina Hernández adelante, compañera.

C. Melina Hernández: Buenas, buenas tardes, pues igual apoyando las opiniones de los docentes que acaban de hablar, Nosotros como alumno tenemos ese derecho a elegir a las personas que nos van a representar, hemos tenido conflictos con eso, por ciertas cuestiones a la mejor que la universidad no sea, no se ha dado el tiempo de mantenernos informados como alumnos, pero el hecho de que nosotros estemos eligiendo, tenemos también que ser conscientes de que después lo que viene va a ser a consecuencia de nuestro voto tenemos que saber elegir a las personas que nos van a representar por qué? porque muchas veces eso se hace por conveniencia a la mejor se puede decir o porque es mi amigo porque es mi compañero, aquí no hay amistades, no hay compañerismo, simplemente queremos que las personas que nos van a representar sean que se mantengan en el margen y nos orienten de manera adecuada es lo que nosotros pedimos como alumnos que los que nos están representando nos mantengan informados y nos orienten. Queremos gente que de verdad sepa cómo sobrellevar una universidad eso es bueno en lo personal, ese es mi opinión.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por la participación con esto cerramos el tema número 3 y vamos a dar paso al siguiente tema y por el cual le vamos a dar el uso de la palabra la diputada Deisy Judith Ayala para que tome el registro de los participantes en el cuarto tema.

Diputada Deisy Judith Ayala: Gracias, diputado ya el cuarto tema es precisamente de cómo los consejos los consejeros universitarios deben de ser electos por el voto universal de cada uno de los sectores que representan si es si o no y ustedes ya le agregarían el por qué algunas algunos comentarios, ya han sido en relación a este tema que si consideran que el voto sea universal, pero es un tema que traemos también para desahogar. Entonces vuelvo a repetir si consideran que los consejeros universitarios

deben ser electos por el voto universal de cada uno de los sectores que representan sí, no y por qué?

Davis

Ok alguien más, ¿alguien más que desea participar? diputado para informarles que en este tema se han registrado dos personas Se registraron tres personas.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, compañera diputada. Vamos a abrir paso a los oradores del tema número 4 para ello le vamos a dar el uso de la palabra a Davis Fierro adelante, compañero.

C. Davis Fierro: Buenas tardes, mi propuesta es que siga como está actualmente los alumnos eligen a su representantes alumnos y los maestros con su representación de maestros, porque cada uno de nosotros sabemos las necesidades que tenemos entonces, mientras más conocemos las necesidades es dar una mejor respuesta a la persona que vamos a poner ahí por voto directo, entonces esa sería mi propuesta que siga alumnos maestros.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por la participación, le vamos a dar el uso de la voz a Marisela Ibarra adelante maestra.

Marisela Ibarra (docente): Antes de mi participación quiero una maestra se llevó a las alumnas que estaban escuchando si vienen en la mañana ya estuvieron ellas las participaciones que estamos teniendo ahorita, pues obviamente son diferentes entonces por más que le dije yo la maestra que las chicas ya habían votado ya dicen ya voto ya votaron. Sí les digo, pero las participaciones también es muy importante que ellas las escuchen y las analicen, entonces se llevaron a las chicas de enfermería que iban a hacer una práctica, pues pero ya se estaban aquí respecto a la votación. Si estoy de acuerdo en que se le dé más peso al alumno, que la parte proporcional sea mayor a nuestros alumnos porque esta es nuestra razón de ser en la universidad, ellos nos van a hacer sentir que es lo que les agrada y qué es lo que les duele y de qué manera lo pueden hacer ellos a través de sus consejeros universitarios, cuando hay elecciones en nuestra universidad se sabe que van a salir convocatorias y con tiempo de obviamente tiempo se avisa se fija como se pueden hacer las duplas, sí, es que me conviene de este lado, es que me conviene decirle fulanito me conviene o también hay convocatorias que se pavonean y hay convocatorias, que dejamos en lo oscurito, acabamos de pasar una consulta hicimos a través de proma que no se difundió entonces hay actividades que sí sé vociferan a los cuatro vientos y hay actividades que no nos enteramos entonces sí es importante que si bien nosotros como administrativo no nos enteramos nuestros alumnos sí, estén enterados porque de otro modo si nosotros como maestros estamos enterando en nuestros alumnos de tal o cual convocatoria dicen que somos revoltosos, entonces vale más que sean los mismos alumnos quienes se enteren a sus mismos compañeros de lo que está pasando en la universidad.

Entonces dime agrada que sea la tercera parte de alumnos, quienes sean los que conforman este consejo.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por su participación para cerrar el tema numero cuatro le vamos a dar el uso de la palabra a Margarita Valdez adelante compañera.

C. Margarita Valdez: Gracias, muy amable, buenas tardes yo quiero, comentar que el Consejo Universitario es muy importante y por lo tanto los representantes de los alumnos que los elijan los alumnos igual los docentes que los elijan los docentes, si va a haber representación administrativa igual administrativos para que todo sea adecuado a las necesidades que cada uno sepa las necesidades de su gremio se puede decir, aunque todo mundo somos comunidad universitaria y que se puedan atender todas las necesidades que con toda la confianza se van a expresar cada uno de los integrantes de los que van a votar, hacia las personas que más sea conveniente para cada uno, muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias a todos los participantes con esta participación quedó concluido el tema número 4 y vamos a dar el uso de la voz a la diputada del sello de Ayala para que registre a los participantes y las participantes del tema número 5.

Diputada Deisy Judith Ayala: Gracias, diputado el siguiente tema desahogar es el Consejo Universitario debe integrarse atendiendo el principio de paridad de género mitad mujeres mitad hombres las posibles respuestas son si no y ustedes agregarían el por qué?, quienes deseen participar en este tema puede levantar la mano, la maestra Karina Vallejo Quintero, ¿alguien más? paridad de género en el Consejo, Marco Alejandro Valdés Gil ¿alguien más desea participar? no diputado para el desahogo de este tema se han enlistado dos personas.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias vamos a dar inicio con el tema número cinco por el cual se registraron dos oradores para participar y le vamos a ceder el uso de la palabra a la maestra Karina Vallejo Quintero adelante, compañera.

C. Karina Vallejo Quintero (docente): Es simple por supuesto que sí estoy totalmente de acuerdo en que el Consejo Universitario se integre paritariamente por hombres y mujeres es importante.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias por la participación vamos a darle el uso de la palabra a Marco Alejandro Valdez Gil adelante compañero.

C. Marco Alejandro Valdez Gil: Al igual que mi participación en la mañana va en el sentido de que nuestra universidad es una promotora de la cultura

de la paz de los Derechos Humanos de la igualdad de la inclusión, entonces considero que debemos de ejercer y debemos ser ejemplo en esos temas, no, Vivirlo como tal en nuestra universidad, por lo tanto pues nuestro consejo universitario debe haber representación de hombres y mujeres por en igualdad y Pues igual porque nuestra universidad es una universidad muy dinámica y que estamos siempre, nosotros, trabajando conforme a indicadores incluso internacionales como los objetivos de desarrollo sostenible. Entonces creo que debemos ir hacia allá, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por su participación y con el cerramos el tema número 5 vamos a dar paso al tema número 6 para cual le vamos a pedir a la diputada de irse Ayala que nos haga el favor de verificar, quiénes van a ser los oradores en este tema.

Diputada Deisy Judith Ayala: Claro que sí diputados Zazueta el tema número 6 es en relación a lo siguiente estás de acuerdo que las personas titulares de la Rectoría y de las direcciones al concluir sus períodos puedan reelegirse para un período más las respuestas pudieran ser sí, no? y por qué? o si tienen alguna otra respuesta, quienes deseen participar en este tema en esta pregunta, se las vuelvo a levantar la mano ya dos, cuál es su nombre sachenka y Melina Hernández Karina Vallejo, ¿Alguien más? Denisse Muñoz, Alguien más desea participar en relación a esta pregunta, si consideran que las personas titulares de la Rectoría y de las direcciones al concluir sus periodos puedan reelegirse para un periodo más. ¿Alguien más? Samir Herrera Alguien más desea participar, es que es nuestro diputado juvenil del Congreso del Estado lo conocemos muy bien alguien más desea participar en esta pregunta, sí, no hay más participación, Diputado Zazueta le informó que contamos con seis oradores el listado para el desahogo de este tema.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Muchas gracias, compañera diputada, pues vamos a dar inicio a la ronda de participaciones del tema número 6 ya mencionado aquí por la compañera diputada y le vamos a dar el uso de la palabra a Sachenka Urías, adelante compañera.

C. Sachenka Urías: Buenas tardes considero, yo que no es necesaria la reelección las personas que sabemos trabajar, empezamos trabajando desde el día 1 desde el minuto uno y no necesitamos postergar el tiempo, eh? que sea, eh, asignado, no? y de manera personal puedo decir que aquí en la universidad no nos fue bien con la reelección, Porque al final no hubo lo que prometieron y muchas cosas no, no, me voy a poner a dar detalles porque no tengo el tiempo, pero quien guste, me podemos ir a comer o algo y les explico porque lo que pasa aquí también es que crean su equipo y ese equipo es muy cerrado y no les puedes hacer sugerencias, ni tampoco le puedes hablar sobre tus necesidades o hacer, Pues por así de llamarlo una denuncia, pues sobre situaciones que se estén presentando entonces el hecho de que nosotros posterguemos a alguien en el poder, no nos beneficia.

Ahí deja de ser democrático. El asunto deja de tener el lema de nosotros, que es por la cultura la libertad, porque ahí se pierde la libertad y sobre todo porque somos una comunidad muy grande en donde habremos personas muy inteligentes muy interesantes muy capaces, que tienen también la oportunidad de participar y cuando tú dejas a alguien postergado en el poder se pone a darle plazas y bases a gente que no la merece a su familia a sus compadres, a quienes hace un favorcito, entonces yo por eso no estoy de acuerdo con la reelección en nada de lo educativo ni rectores, ni directores, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Agradecemos la participación y le vamos a dar el uso de la palabra a Melina Hernández.

C. Melina Hernández: Bueno, pues yo en lo personal no estoy a favor de la opinión de la maestra, verdad, yo digo que si la persona que estuvo como líder nos dejó algo bueno, tiene derecho y pues como ya lo dijo es por el derecho a la libertad. Ella tiene la libertad de reelegirse las veces que ella crea que son necesarias y ahí va a depender de nosotros como alumnados y deseamos que vuelva a ser nuestra Directora o que vuelva a ser nuestro Rector si la persona esa hizo algo bueno, por nosotros nos sirvió nos ayudó o por ejemplo, como esta universidad cuando recién empezó no me van a dejar mentir. Era un total de cierto, era una universidad en pocas palabras, fea, ahorita es una universidad que para mí en lo personal a mí se me hace hermoso, se me hace muy bonita, entonces yo digo si las personas están para mejorar ellos tienen el derecho a reelegirse las veces que sea necesario y nosotros de este lado como alumnos vamos a saber si los volvemos a tomar en cuenta o simplemente ya no votamos por ellos.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por la participación pasamos con la tercer participación en este tema. Le vamos a dar el uso de la palabra a la maestra Karina Vallejo.

C. Karina Vallejo Quintero (docente): Muy buenas tardes durante muchos años, el término reelección en nuestro país ha sido un tema tabú tuvimos una amarga experiencia y pero la historia se ha encargado de alguna manera de resignificar a un presidente mexicano famoso por su tiempo que duró en la presidencia que es don Porfirio Díaz y a raíz, pues de que en ese pasaje histórico de nosotros en el que se tuvo que hacer una revolución para poder, sacar del poder a ese presidente nos quedó como una especie de fobia, no, a la palabra reelección sin embargo, la historia ha resignificado Porfirio Díaz y ha revalorado, pues el periodo de estabilidad de paz de crecimiento que se tuvo durante los 30 años que él fue presidente y gracias a eso los principios de democracia han también evolucionado al grado de que ha llegado a nuestras a nuestras leyes a nuestra legislación y gracias a eso tenemos diputados que pueden ser reelectos hasta dos veces ustedes pueden ser reelectos hasta dos veces entonces qué significa que la reelección no es algo malo la reelección es algo malo si no existe democracia si no existe la

oportunidad de que las personas que te van a elegir lo puedan hacer mediante un principio de libertad como lo menciona la maestra sin coerción sin manipulación con un criterio amplio para eso, yo creo que cuando una persona se relige es una manera en que le das un reconocimiento un voto de reconocimiento a su trabajo aquí vivimos nosotros en un proceso de reelección está equivocado el término nosotros vivimos un proceso de ratificación tuvimos una rectora que entró con una ley orgánica en donde ella estuvo los primeros tres años como rectora y de acuerdo a la Ley Orgánica vigente tuvo la oportunidad de ratificarse, no reelegirse por un periodo más de cuatro años y eso le dio a la Uadeo, un periodo de estabilidad de 7 años que permitió logros trascendentales y no voy a hablar de los logros a nivel estatal voy a hablar de los logros de esta unidad en donde se dio un cambio radical en donde crecimos de cuatro carreras a siete, en donde crecimos de 300 alumnos a más de 500 alumnos en donde, el edificio administrativo cambió totalmente tenemos barda, tenemos estacionamiento de entrar con el lodo en las rodillas, hacemos un andador precioso, tenemos una cafetería, tenemos cuatro carreras con sus cuatro laboratorios debidamente equipados, la cámara de Gesel, la sala de juicios orales, el laboratorio de gastronomía el laboratorio de enfermería siete años nos dieron esa posibilidad, de poder crecer y darle oportunidad a muchos jóvenes, yo entré aquí en el 2019 tenía 32 maestros ahorita tengo 87 maestros.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: maestra.

C. Karina Vallejo Quintero (docente): Sí cierro concluya, entonces, Pues definitivamente claro que estoy a favor de que se pueda incluir dentro de la Ley Orgánica nueva la posibilidad de una ratificación cambiamos el término de una ratificación por un periodo más de quien sea rector y que en caso de que no haga un buen trabajo. Bueno, pues que no se le ratifique y tanta esa es mi posición.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias por su participación.vamos a dar el uso de la voz a Denis Muñoz.

C. Denis Muñoz: Buenas tardes pues mi participación, que no, que no sea la oportunidad de la reelección porque tenemos la experiencia con esta ratificación como lo dijo la maestra Karina no nos quedó buena experiencia en lo personal, de qué me sirve a mí venir bonita, venir peinada, venir bien vestida a la universidad, si no me preparan para mis clases, eso veo la unidad está muy bonita muy bonita, pero careces a muchas cosas. Sí, entonces sabemos los que ya nos ha tocado estar muchos años aquí en la unidad, que los proyectos que llegan no es de hoy para mañana ni en cinco años son proyectos que se van trabajando y afortunadamente llegaron en este momento en este tiempo sí, entonces yo le voy a la no reelección porque siento que te vicias sí, entonces, para mí hay muchísima gente muchísimos maestros muy preparados doctores que tienen la oportunidad y no la tienen

en esta situación por las por las reelecciones que se llevan acá, entonces no estoy de acuerdo con la reelección, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: Gracias, compañera le vamos a dar el uso de la voz a Marcela Verónica estrella Pérez Chica adelante.

C. Marcela Verónica estrella Pérez chica:

Bueno, de nueva cuenta mi participación no estoy de acuerdo con la reelección. Creo que todos tenemos nuestro momento para eso se establecen tiempos, términos, si tú quieres hacer las cosas bien en tu período en lo que te toca, hazlo y si te quedas con ganas de hacer más, yo te aseguro que si eres un buen elemento, te quedas en el equipo y desde tu trinchera, puedes trabajar, no necesariamente tienes que ser titular por el contrario, puedes apoyar a quien llegue después por ti sí, entonces por algo se dijo Sufragio efectivo, no reelección precisamente porque ya se vivió y creo que nosotros como mexicanos y apegados a un sistema democrático tenemos esa gran oportunidad de elegir con libertad, cierto es que podemos elegir si se queda o si no se queda, pero darle paso también a las nuevas generaciones a las nuevas ideas sí, entonces no a la reelección que vengan nuevas cosas nuevas personas nuevas energías y que en verdad haya cambios sustantivos en nuestra universidad, gracias, por participar vamos a culminar el tema número 6 con la participación de Samir Herrera

Samir Herrera: Gracias, yo voto, si es un voto o es una opinión de no reelección en la UAdeO sale, ese es esta consulta es para la universidad ya en otros casos, pues de diferente yo opino que, no y la opinión de varios de las personas que comentamos cada quien habla como le va en la feria, va, entonces yo en lo personal sí cierto agradezco que la universidad está bonita y me gusta estar aquí. Gracias por lo que han hecho por las cosas buenas agradezco por las cosas malas. Pues pues no, entonces sí, claro que las personas que han estado aquí han hecho, siempre hay algo bueno que se hace y se tienen que agradecer, pero en este momento como estamos viendo algo histórico. Yo digo que no la reelección y menos y si en un futuro se llega a dar los que no sean este momento inmediato porque hemos sido golpeados vulnerados burlados conforme a lo que acaba de pasar de la elección del rector y la propuesta que les quiero decir como lo dije en la mañana es que además de que no se debe hacer esa esto de reelección es que a la mitad del periodo del Rector o a la mitad del periodo.

No también se haga una consulta de revocación porque si este rector o director no tiene una buena función en la universidad, pues a la mitad de su periodo, pues tengamos que dar una consulta y ya nosotros decirles, okay, y continuas o hasta aquí se te acabó el corrido entonces eso sería padre para que las personas que estén dirigiendo, Estos trabajos lo hagan bien desde el día 1 y pues no nos arrepintamos nosotros, vale Muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta: esta participación concluimos el tema número 6 y vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Deisy Judith Ayala para que integre las participaciones del tema número 7

Diputada Deisy Judith Ayala: Gracias, diputado Marco Antonio Zazueta el siguiente tema es Estás de acuerdo en que se establezca en la Ley Orgánica que las autoridades universitarias tengan la obligación de rendir cuentas sobre el uso que haga de los recursos públicos en los términos de la legislación vigente de manera general les comento que las leyes actualmente dicen que todas las instituciones que ejercen recursos públicos, recurso del pueblo, pues tienen que ser fiscalizadas y esa es la pregunta que se les está haciendo a ustedes si están de acuerdo, si no y el por qué como ya se los he comentado ustedes lo agregan el tiempo es el tiempo es para ustedes iba a decir pero aquí pediría quiénes van a participar la maestra sachenka.

Maestra Sachenka Urías y la maestra, Karina Vallejo alguien más Diana Evangel López Vega, profe Norberto Soto Castillo y maestra Marisela Ibarra Alguien más desea participar en relación si los recursos públicos que ejercen las autoridades universitarias deben de ser fiscalizados, sino y por qué ¿Quién más? Marco Antonio alguien más que desea participar.

Diputado Marco Antonio Zazueta le informo que en este tema en relación que si están de acuerdo que se establezca en la Ley Orgánica que las autoridades universitarias tengan la obligación de rendir cuentas sobre el uso que haga de los recursos públicos en los términos de la legislación vigente son seis personas que se han enlistado para dar su posicionamiento.

Diputado Marco Antonio Zazueta pues vamos a dar inicio con el tema número 7 y vamos a abrir el uso de la palabra para la maestra Sachenka, Urías adelante, compañera.

Maestra sachenka, Urías yo considero que debe de estar muy fiscalizado ese tema y amplificar dos cosas, no, por ejemplo aquí el proyecto de construcción de la Universidad se vio que no se cuidó el recurso lo podemos observar en lo que es el estacionamiento porque el estacionamiento está al revés y cuando esto entonces ahí viene una entrada y una salida y aquí en el fuerte, no sé si para ahorrarse el dinero. Agradecemos la participación y le damos el uso de la palabra Adriana

Diana Evangelio López Vega: Buenas tardes a todos doy clases, en el turno matutino, por si no me ubican ahorita los retorno doy clases en la administración de empresas y en desarrollo rural mi participación es que estoy de acuerdo en que sí se fiscaliza y sí sé de un informe acerca del recurso público que entra a lo que es la universidad es importante para precisamente evitar malos entendidos y también, pues malos comentarios esa es mi participación.

Diputado Marco Antonio Zazueta gracias, compañera le vamos a dar la palabra a la maestra Karina Vallejo Sí, yo estoy totalmente a favor, no de la fiscalización es un tema sin duda de transparencia trascendente y de hecho

nuestra universidad, pues está constantemente fiscalizada tanto por auditorías internas y externas, eh? A lo mejor lo que falta, pues es como es la maestra Sacha Checa eh, algunos mecanismos de mayor información, pero sin embargo, el que no estén pegados en la en las paredes, eh? Los informes no quiere decir que no se rindan respecto al kilómetro, le dicen en particular, eh? Pues yo en diversos eventos que he estado públicos he comentado, Qué se hizo con ese recurso cuando la rectora vino a inaugurar la laboratorio de gastronomía ella presentó un informe de qué se hizo con ese dinero y lo comentó 280,000 pesos fueron invertidos en la en el laboratorio de gastronomía y además, La cafetería, eh? Tuvo una ampliación que no estaba originalmente en el plano y todo eso lo informó la rectora que no hayan venido al evento las compañeras, pues ya no es culpa mía, pero ahí está ahí está, Grabado y publicado el informe eso por parte de lo que la rectora duplicó porque ella se comprometió a dar un peso más por cada peso que juntamos reunimos. 9000 pesos con la ayuda de muchos de ustedes no con la ayuda de la maestra Zacateca porque no aportó ni un peso por lo cual me sorprende mucho que esté que esté requiriendo cuentas cuando no pues no no eso no, pues a una actividad que fue una actividad, eh? De mucha solidaridad en donde gente que ni siquiera lo conocían los donó, por ejemplo el señor del Pollo Loco nos donó \$50,000 pesos con una sola llamada telefónica y una maestra que está aquí que se supone que ama la universidad pues no nos donó ni siquiera un centímetro que valía 2 pesos con 50 centavos entonces sí me sorprende que pidan cuentos de algo que no participaron ni aportaron pero las fuentes ahí están se entregaron a la rectoría como debe de ser esta esta dirección entre un informe detallado de qué se hizo con ese dinero la rectora lo informó públicamente cuando vino a inaugurar la cafetería y ahí están a la vista de todos ese ese recurso en que se utilizó este se compró un tractor, un tractor sudador y se han reparado una serie de detalles se arregló todo el faldón se rehabilitó el faldón en fin yo creo que no es el no es el este lugar este para dar esta información pero yo creo que si tienen alguna duda pues bastaría con solicitarla por escrito y se les entrega. Sin ningún problema a cualquiera de ustedes,

Diputado Marco Antonio Zazueta muchas gracias, por su participación y quiero antes de pasar con el siguiente orador recordarles que evitemos caer en provocaciones porque esto no es un debate esto es una consulta entonces hay que pegarnos a los temas siempre y cuando no permitir sentirnos aludidos con alguna situación y querer tomar la palabra para estar contestando a los compañeros entonces le vamos a pedir nada más a pegarnos a los temas y no usar el micrófono para hacer de esta consulta un debate le vamos a pasar el uso de la voz a Norberto Soto Castillo adelante, compañero.

Nolbero Soto Castillo De nuevo me da mucho gusto acudir a esta Asamblea y frente a la mesa, no, Sobre el tema la temática es que se aborda me decanto efectivamente porque haya una rendición periódicamente sí, sobre la cuestión de las cuentas. Sí, eso es parte precisamente de la honestidad y

la transparencia y como este es públicos existe un derecho y una obligación que se tiene que asumir por lo tanto pues yo estoy totalmente de acuerdo en que se haga ese ejercicio, muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta gracias por su participación pasamos con el siguiente orador le damos el uso de la voz a Marisela Ibarra

Marisela Ibarra Estoy a favor de que sean fiscalizados todos los recursos que entran tanto a la Federación y al Estado vía impuestos que nosotros que nosotros aportamos sí estoy de acuerdo de que se nos diga en que se invierte el recurso que le llega a la universidad y que se nos informe también en qué se invierte lo que llega a nuestra unidad que si bien nuestra unidad es una unidad regional muy noble, que por sí sola recibe una beca porque lo que aportan nuestros estudiantes comparado con lo que se cobra en la unidad Mochis, en la unidad Culiacán, es una módica cantidad, no por ello vamos a dejar de lado la rendición de cuentas, si es cierto que nuestra unidad está muy bonita, no lo puedo negar, si es cierto que era casi un desierto que yo puse muchas plantas este, pero también hay muchísimas carencias. Sí, a mí me gustaría que esa gente que dice que está muy bonita, la unidad se dieron una vuelta por el centro de cómputo, y mis alumnos no me dejarán mentir si alguien se quiere conectar al wifi, pues tenemos otras carencias. aparte de que la unidad está muy bonita. Sí es cierto, está muy bonita, pero hay otras situaciones otras actividades elementales que se desarrollan dentro de la unidad y que no se pueden desarrollar al 100% porque carecemos de ellos, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Muchas gracias por su participación y para cerrar el tema número 7 le vamos a dar el uso de la voz a Marco Alejandro valdezquín.

Marco Alejandro valdezquín Bien, muchas gracias. Eh, exista la fiscalización?

De los la Federación y el Estado eh? Y reiterar lo que decía en la mañana nuestra universidad cuenta con los mecanismos para hacer fiscalizada para rendir. cuentas que ese ejemplo en ese tema a nivel estatal sea como No lo decimos nosotros mismos, eh? Tenemos auditorías internas auditorías externas, pero soy de la idea de que podemos robustecer ese ese mecanismo no, porque más que tener que rendirlo por nuestras propias cuentas, no, sino es una cuestión que la ley exige a cualquier ente público, quieres hacerlo No quieres hacerlo, no desde que esa legislación así lo marcó y la universidad lo ha hecho y creo que podemos seguir robusteciendo podemos hacer mejores cosas todavía en eso entonces si de ser necesario agregarle la Ley Orgánica lo hacemos yo también estoy a favor de eso, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Gracias, compañero por la participación le vamos a dar el uso de la palabra la diputada Deisy Judith Ayala para que nos registre a los oradores del último tema de este foro.

Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela Gracias, diputados Zazueta el último tema es en relación a las propuestas que ustedes desean hacer y que no estuvieron incluidas en este formato es abierto para que ustedes hagan sus comentarios en relación, a qué es lo que le falta a este formato y que consideran ustedes necesario que debe de estar incluido en las reformas que desde el Congreso del Estado estaremos trabajando para la Ley Orgánica que rige esta institución, entonces es la parte de las propuestas y quienes deseen hacer uso de la voz, pues este es el momento levante su mano Maestra Sacheka. Wendy Hernández quién más, Bryan López y allá levantó Nadie Acota, e iban a marcar su dedito a ver, la maestra Karina Vallejo ¿Alguien más? Irasema, Karen Palafox, María José Caro, Leoncio, Teófilo estoy sorda, eh? Ya se dieron cuenta Teófilo Apodaca alguien más creo que por aquí alguien más, Denis Muñoz, Marisela Ibarra quien más desea hacer una propuesta que no viene incluida cuál es tu nombre Adilene Leyva alguien más Jesús Alfredo Mendoza alguien más desea participar? Elizabeth Martínez jóvenes maestros maestras, personal administrativo, alguien más que desee participar Ramón Alberto.

Para informarle diputado Marco Antonio Zazueta que en este último tema relacionado con las propuestas que no están incluidos en este formato se han anotado 18 oradores.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Le recordamos que son tres minutos y voy a estar cronometrando.
Gracias, compañera diputada.

Vamos a dar inicio con el último tema de este foro y les voy a pedir a los compañeros y las compañeras de nuevo no entrar en ningún tipo de debate hacer las propuestas que tengamos y apegarnos a los tiempos, iniciamos dándole el uso de la palabra a la maestra Sachenka Urías.

Sachenka Urías:

Aquí mi participación es proponer algo como una evaluación para todos los, para todos los puestos base de la Universidad, o sea, por ejemplo, si un Director va a durar cuatro años que en un periodo de dos años se haga una evaluación y si está funcionando bien, pues que se quede y si no, pues muchas gracias, pero a todos los puestos base por qué? Porque hay muchas necesidades como las que ya comentaron algunos de nuestros estudiantes y compañeros, y todo que no se les da seguimiento se quedan estacionados, pues como el hecho de que un, un simple oficio que no se le dé contestación cosas así. Entonces necesitamos hacer un cambio en el que la gente entre a trabajar, o sea, cuál es la función aquí que venimos a trabajar y que es trabajar cubrir las necesidades de los estudiantes porque ustedes son nuestros clientes los estudiantes son nuestros clientes y la gente que tenemos negocios, nos gusta tener contentos a nuestros clientes y la

Universidad en una parte es negocio, por qué? Porque ustedes están pagando los que no tienen venta, están pagando, están pagando por un servicio, entonces nosotros tenemos que brindar un servicio de calidad y necesitamos esa evaluación para brindar, servicio de calidad para que mis compañeros al igual que yo nos pongamos las pilas en trabajar bien, en brindar las clases como se debe en que si vas a ir a la Administración a pedir algo que se te atienda cuando lo requieres en los horarios establecidos no, que la gente salga cierto horario y tú te quedas aquí esperando a ver quién te pela o lo que tú quieras, no? Y eh también pido que sea una cuestión totalmente autónoma, o sea que sea decisión de nosotros el elegir como dijimos en un inicio y el participar en esa evaluación, o sea que seamos nosotros los estudiantes, quienes evalúen al maestro y al administrativo, que seamos nosotros los compañeros, quienes evaluamos a nuestros jefes, a nuestros jefes de departamento y ese tipo de cosas, no? O sea, cómo va? Y para cerrar también pido la destitución inmediata del rector Pedro Flores por qué? Porque ya necesitamos ser autónomos por qué? Porque ya necesitamos elegir a nuestro Rector y a nuestro director. Y por qué? Porque la universidad lo dice claramente jóvenes, dice por la cultura a la libertad, que es algo que ha estado muy, muy limitado en toda esta administración. Muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Gracias por la participación, vamos a dar el uso de la palabra a Wendy Hernández.

Wendy Hernández:

Bueno, pues, buenas tardes, vaya, no, no sé si es una propuesta o un punto de vista, pero en sí, en lo personal, a mí los maestros me han quedado de ver mucho, no de dinero, pero si en la preparación, eh? Creo yo que si es de elegir buenos maestros se tienen que tomar en cuenta a los maestros que de verdad están capacitados para la carrera que nosotros llevamos porque así nosotros no vamos a tratar con plantas, no vamos a tratar con animales, eh? Pues son personas creo que se viene a estudiar, no, a dar la vuelta, eh? Nos han tocado uno que otro maestro que no más bien echarla platicada, chalalala y se va, o sea creo yo que necesitamos maestros preparados que sepan a lo que viene aquí no se viene hacer amistad con nadie, o sea, aquí es escuela ese estudio otra de las cosas, eh? Tengo cuatro años casi aquí y nunca se nos ha festejado un día del estudiante, nunca se nos ha hecho un festejo por el Día del enfermero, eh? En nunca nada, pero qué tal el Día del Maestro grupo salón y toda la cosa yo lo único que quiero es que pues hagan valer también nuestros derechos como estudiantes porque en sí como dijo la maestra Sachenka, estamos pagando y queremos servicio de calidad. Gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Gracias por la participación, vamos a pasar con el tercer orador en este tema Bryan López, adelante compañero.

Bueno, pues primero que nada, buenas tardes.

Voy a hacer un poco claro para dejar esto yo voy más que nada por, por mi licenciatura que es la Licenciatura en Gastronomía igual, no sé si lo quieran tomar como una propuesta o un punto de vista que a mi parecer no se le ha dado mucho apoyo, a la carrera. Sí es una carrera muy bonita, es una carrera donde aprendes mucho, pero no se le ha dado el apoyo que, que en realidad merece se comentó por ahí, que sí se nos hizo un taller un taller para la licenciatura. El cual, pues sinceramente en lo que yo he aprendido y en lo que hemos visto dentro del taller no está capacitado para hacer un taller para una carrera de Gastronomía si bien ahí instrumentos que se les puede dar buen uso, es igual como los instrumentos malos que hay en ese taller la mala distribución de la cocina, el peligro que se puede correr ahí este, pues la propuesta es esa lleva una propuesta más que nada se los hago a los administrativos a los que se encargan de eso que volteen a ver todas las carreras con una igualdad con equidad con la que cada carrera se merece porque yo hablo solamente en mi carrera que se les dé el apoyo también así como se le da el apoyo a las demás y pues de aquí queremos salir formados, queremos salir siendo alguien algo y no, no tenemos las cómo se dice, no tenemos pues, exactamente no las tenemos, no tenemos la manera de cómo hacer un buen trabajo ahí en la cocina es más sin embargo, vamos nuestro esfuerzo, no? hacemos nuestro esfuerzo, pero esa cocina no está bien capacitada para darle un uso como debería de ser entonces, pues es mi propuesta de que volteen a ver todas las carreras por igual sin tener preferencias. Gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Gracias, compañero, le vamos a dar el uso de la palabra a Nadia Cota.

Nadia Cota:

Buenas tardes, eh, soy estudiante de la carrera de Gastronomía y voy a hablar por mi carrera igual mire que muchos levantaron la mano y la verdad me da gusto que no nos quedemos callados. Eh, yo ya estuve un año yo estuve en un año en la carrera de Gastronomía esperando el laboratorio regresé por cosas del destino me dijeron que sí me gustó la carrera por eso volví a entrar, pero no era lo que esperaba el laboratorio no está capacitado y hablo en mi experiencia esos sartenes que tenemos no sirven tenemos la llama. Está tanto así de la lumbre y el sartén, todo quemado el otro día agarré. Me mandó el chef del maestro que está encargado de esa clase, agarré el sartén, mira, gracias a Dios no me quemé ahí de lo que sabes que el sartén se volvió todo tiré el sartén a la estufa cree que eso está bien, que vaya a salir un estudiante de ahí todo quemado. Ah, no tenemos botiquín, no hay botiquín los estudiantes tuvieron que juntar un botiquín, se nos quema ahí la cocina algo, no hay extintor, qué hacemos? Es lo que quiero que me digan, autoridades hay que hacer es algo quemadas algo corriendo a ver quién me ayuda porque ni los enfermeros también capacitados no los están ayudando.

Si supiera yo que ahí están bien capacitados corro por que los conozco, pero no están, no los están apoyando y eso queremos que volteen a ver todas las carreras están muy bonitas las plantas, pero nomás no, no voy a ir con una planta hey!, hey! me estoy quemando así que, que se haga más, porque quiero que salgan de aquí mis compañeros que conozco buenos enfermeros, buenos licenciados y buenos gastrónomos, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Agradecemos la participación y vamos a procederles el uso de la palabra a Estrellas Cisneros.

Estrella Cisneros:

Bueno, buenas tardes compañeros primero que nada aquí la capacidad la perdón, eh? Que las aulas estén bien a capacitadas para dar las clases hemos pedido, yo que tengo aquí dos años porque me mudé de escuela para acá, hemos pedido que se nos aporten las cortinas, los cañones no están a buena disposición, no hay buen cable, vemos, hay maestros, perdón, que se quejan de eso, igual maestros competentes se supone que aquí hay maestros que vienen preparados que vienen nomás y se sientan como dijo la compañera Wendy, que solamente vienen a platicar, a sentar, no ejercen los temas a las clases que deben de ser.

Siendo un turno vespertino hablando de mi turno, este no hay actividades ejercidas, no hay un este perdón, se me fue la palabra este no nos hacen algo debido a la carrera, no hay salidas a un, cómo se llama la palabra esa, a un congreso exacto porque no hay recursos, no hay salidas, cuando hay eventos aquí en, en aquí en el Fuerte qué hacemos los alumnos aparte de que ahí hay que esperar camión, el camión de aquí de la escuela no nos llevan, no nos lleva a ninguna parte.

Va a haber muchas propuestas, que a lo mejor lleguemos a chocar de que como el maestro como las actividades de la escuela no hay este Día del Estudiante nada de eso y a los dos años que tengo aquí para mí ha sido injusto, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Le agradecemos la participación y vamos a dar el uso de la palabra a la maestra Karina Vallejo.

Karina Vallejo:

Bien, pues bien, eh? Yo solo quiero decir que, eh? Eh, primero que nada agradecer, eh? De nuevo su presencia diputado, diputados, eh? Y pues qué, qué pena que un foro tan importante no se aproveche para lo que realmente fue organizado, que es para proponer modificaciones a nuestra Ley Orgánica, qué pena que se aproveche para sacar lo peor que tenemos dentro de nosotros y que no podamos valorar el esfuerzo, la dedicación y muchas cosas que, que están a la vista, no más que no, no las quieren ver, el laboratorio se hizo en tiempo récord un año una carrera de veintisiete

alumnos nada más, es la única unidad que ha tenido un laboratorio de gastronomía en tiempo récord, cierto le faltan cosas muchas, pero no teníamos nada y la primera generación de gastrónomos estuvo cocinando en su salón, mientras que la segunda generación de gastrónomos que son sólo cinco alumnos ya tienen su laboratorio, entonces si eso no se aprecia, si eso no se ve y si estas cazuelas no son suficientes y esa llama no es suficiente, yo pienso que, pues no para empezar no es tema del foro y para seguir yo creo que si tanto queremos la escuela, bien podríamos organizarnos, bien podríamos colaborar para que se mejore la escuela, eh? Pero bueno, cada quien ve las cosas desde su punto de vista y este, y yo lo respeto, eh? Yo, eh? Del ánimo de respetar también lo que, lo que dice nuestro diputado Marco Zazueta que es el encargado, de no debatir estas ideas que bueno, que, que yo creo que sí sería muy prudente debatir ideas, este yo quiero agradecerles y pedirles, mi propuesta sería diputado que cuando analicen, eh, las propuestas las iniciativas que tengo entendido que son más como diez iniciativas, once, once iniciativas que se presentaron por la Ley Orgánica que lo hagan, eh? Con un gran criterio y que lo hagan, eh? Este siempre pensando en lo que es mejor para la Universidad y por supuesto para nuestros estudiantes que como bien se ha hecho aquí, son nuestra razón de ser y yo espero también, que una vez aprobada esa Ley por nuestros diputados que son la máxima autoridad quede como que de la Ley tengamos la madurez para aceptar lo que nos guste y lo que no nos guste de esa Ley y que una vez aprobada esa ley, pues pongamos todos a trabajar como debe de ser en favor de la institución, la compañera decía, yo tengo dos años aquí, tiene dos años, no conoce cómo estaba la escuela hace cuatro años hace cuatro años y medio, no, no se dio cuenta, cómo estaba por lo tanto no puede conocer la diferencia, eh? Todos, todas las instituciones carecen de recursos nosotros somos la institución pública que menos recursos federal recibimos a pesar de que siete años se duplicó la matrícula de nueve mil estudiantes que había en el dos mil dieciséis a dos mil diecisiete a veintidós mil estudiantes y seguimos recibiendo el mismo presupuesto y con ese presupuesto se hacen las maravillas que se hacen, sí faltan cosas, sí tenemos un laboratorio con carencias de cómputos, sí nuestro Internet falla, sí, cierto, te nos faltan cosas en el laboratorio que son así nos faltan cosas en el laboratorio de enfermería así, pero antes no había eso, no existía y ahora existe. ...

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Le vamos a pedir que concluya.

Karina Vallejo:

Muchas gracias, es todo diputado, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Agradecemos su participación, vamos a darle el uso de la palabra a Iris Iracema Reyes Ruiz.

Iris Iracema Reyes Ruiz:

Buenas tardes, mi opinión es la siguiente para empezar. Soy estudiante de enfermería y pues en el laboratorio no hay suficiente material para realizar las prácticas también hay maestros que llegan a las clases y no están completamente capacitados y nosotros pues lo único que hacemos, pues es tratar de decirle que, por lo menos nos enseñan algo porque en el seguro hemos estado yendo y pues la verdad hay cosas, que pues no nos enseñan lo suficiente como para nosotros ponerlos a práctica, aparte también, este la cafetería la cierran muy temprano y pues nosotros muchas veces, pues no alcanzamos a comprar nada ni a comer cosa, que pues claramente necesitamos hemos hablado con maestros o con las que están ahí en o con los encargados también, pues pero nos dicen, si está bien ahorita vamos a checar eso, pero en realidad no hacen nada para se quedan así, pues no hacen nada y pues no, nos no nos ayudan en nada.

Es lo que nosotros queremos que también mejoren pues porque hacen muchas actividades y al turno vespertino no nos, no nos hacen nada, pues no nos ponen atención, no nos prestan nada absolutamente nada y pues también queremos que pues a los turnos vespertinos pues nos escuchen como debería de ser pues, porque pues muchas veces no, no es suficiente lo que hacen porque pues no nos, no nos da una mejoría, pues en sí, pues eso sería todo de mi parte.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Le agradecemos su participación y vamos a darle el uso de la palabra a Kerem Palafox.

Kerem Palafox:

Eh muy buenas tardes tengan todos ustedes, eh, mi propuesta, pues creo que coincide con todas, eh queremos maestros capacitados porque, porque los maestros llegan al aula y realmente no llegan a darnos clases, llegan se sientan platican y se va la hora y media, eh también queremos que sea, eh un cambio de horario porque entramos a la una y media, salimos hasta las siete y media y muchas veces se nos complica a nosotros que somos de fuera, eh el transporte, eh sabemos que hay muchos más más camiones que salen hasta más tarde, pero muchas veces, eh no nos recogen, eh también eh respecto a los maestros, eh nosotros hemos sufrido, eh acoso ah por algunos maestros, eh no todos sino que hay a uno en general, pero igual no voy a decir nombre, eh siempre nos humilla, eh se supone que somos personas todos somos iguales, siempre nos hace menos, nos dice que somos unos tontos, ah, que a veces que no sabemos nada, entonces eso es lo que pedimos nosotros en maestros que estén capacitados y que nos respeten así como nosotros los respetamos, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Agradecemos la participación y damos paso a la siguiente oradora, le vamos a dar el uso de la voz a María José Caro.

María José Caro

Buenas tardes a todos y todas, eh contestándole un poco a nuestra Directora, eh dice que este no es el lugar para tomar este tipo de, de discusiones o, o expresar lo que nosotros pensamos, eh si no es el lugar díganos usted o contésteme a mí, ¿cuál sería el lugar? cuando en ocasiones anteriores hemos no protestado porque pues sabemos que a lo mejor y esa no es la manera de hacer huelgas, de hacer ese tipo de cosas, pero sí hemos expresado lo que lo que queremos nuestras quejas más nunca se nos ha hecho caso, solo era eso, eh otra cosa retomando lo de mis compañeras necesitamos maestros que más que nada que ejerzan, que ejerzan en la carrera, eh pues que es una carrera de salud, o sea, no estamos tratando no es de que vamos a perder un juicio, ósea con todo el respeto todas las carreras tienen su, su debida importancia vaya, pero no es como de que okey vamos a perder un juicio, qué pasó en ese juicio? se perdió solamente, nosotros estamos tratando con vidas, o sea, nosotros si llegamos a cometer alguna negligencia porque no se nos enseñó correctamente con, a su debido tiempo en las clases, que, qué vamos a venir perdiendo nosotros? vamos a perder, vamos a perder nuestros cuatro años de estudio.

Por qué? porque no se nos hicieron bien vamos a perder nuestra cédula, perdón y no vamos a tener nada cambios nada más que ir a dar a la cárcel, eh pues sí, más que nada eso, igual que por favor se nos incluya a los del turno de vespertino en las actividades ya que todas las actividades cuando llegan a hacer alguna actividad aquí en la escuela solo es para los del turno de la mañana, a los del turno de la tarde no nos toca nada siempre, o sea, nosotros entramos a la una y media, las actividades se terminan a las doce, pienso yo que tenemos la misma igualdad, osea, pagamos igual tanto como los de la mañana como los de la tarde igual los de sabatino, entonces, pues sería eso, o sea que, que sea igual entre todos, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Gracias por la participación, vamos a pasar con el siguiente orador y le vamos a dar el uso de la palabra a Teófilo Apodaca.
Adelante compañero.

Teófilo Apodaca:

Muchas gracias, eh buenas tardes a todos primero que nada, pues agradecer su visita sean bienvenidos de nueva cuenta, no, eh, pues muy bonitas participaciones, la verdad que todo por supuesto, pues tiene, tiene que mejorarse día a día sin embargo, pues yo he escuchado, eh propuestas reclamamos únicamente de derechos, pero no he escuchado ninguna parte que se refiere a obligaciones y yo creo que para que una sociedad funcione debe haber derechos, sí, pero también obligaciones, ejemplo:

Que se incluya como propuesta, por favor, de la manera más atenta a la nueva Ley Orgánica que se apruebe el significado o que se especifique la libre cátedra para el maestro.

Así como están ahí en la Ley general de Educación a nivel federal y a nivel estatal, porque ejemplo de obligación, que, qué le puede pasar? o cómo se

puede sancionar a un docente? que entra al aula se supone preparado a impartir su clase y nada más se dedica a organizar ceviches, organizar chimichanga, los alumnos lo están diciendo carnes asadas en la galera, sin embargo como autoridad no se puede sancionar.

Porque no hay, no está establecido una Ley Orgánica en ninguna parte eso entonces se me hace que sería una buena propuesta y pues en cierta manera de respuesta a los jóvenes, no, eh porque, porque a veces no se actúa? porque el señor la señora es tiempo completo es medio tiempo, es de base, si trato de aplicar la Ley, pues me toma la Universidad ilegalmente sin respetar las normas vigentes porque hay normas, no? este, pues en general eso yo creo que especificando la libre cátedra, perdón y dando un poco más de facultades a la autoridad en turno de si se puede ingresar al aula, si no hay otra manera para ver si el maestro realmente está tocando el tema que debe se supone planea en su clase y que se exija una planeación al maestro que vaya a su clase, sí, porque tampoco existe eso.

Pues sí, osea, si no le entregan como autoridad no puedo yo reclamar a ese maestro que nada más entra al aula a organizar un ceviche, saludos a la cámara, mande.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Moción de orden hay que dejar que el orador concluya y en otro tema. bueno, ya, ya se agotaron los temas este al final le podemos dar una participación.

Teófilo Apodaca:

Bueno, pues yo creo que este sentido no que se amplía o se especifica libre cátedra, hasta dónde Ley de cátedra con maestro en aula y que se pueda dar una supervisión real al maestro de que realmente cumpla con su trabajo, que es para eso que le paga la Universidad para eso le pagan los alumnos para impartir la clase.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Gracias por su participación, le damos el uso de la palabra a Denis Muñoz.

Denis Muñoz:

Bueno, hola de nuevo, pues dijeron que no diéramos réplica, no, pero yo creo que es imposible aquí este, yo creo que voy a iniciar primero para concluir con algo que me llegó cerquita yo soy de las maestras que ahorita me está me toca dar la materia de Ética y Responsabilidad Civil donde se sugiere que veamos una que otra película con los alumnos sí, donde ellos obtengan, este esa reflexión ese criterio sale, al ver una película, pues se antojó una chimichanga, se antoja unas Sabritas preparadas sí, pero es una vez en el semestre, okey, nomás eso no, porque me pasó por aquí cerquita, pues yo finalizó con lo siguiente como lo dije en la mañana quería que me escucharan los alumnos de la tarde que gracias a Dios plebe, no he sido su maestra, me salvé si, entonces me gustaría ser enfermera bueno, eh concluyo no, que me encantaría que la Ley Orgánica entra en vigor inmediatamente porque tristemente aunque la Directora no quiera que en este espacio se hable de

esas necesidades que tenemos de lo que las necesidades que tienen los alumnos desafortunadamente diputados les tocó estar enfrente de esa ya ese cansancio y pues aquí salió entonces que se hagan inmediato esto para que todo, esto se acabe porque ellos que están hablando ahorita de esas necesidades son los que van a decidir a esta persona quiero tener allá en la esquina para tocarle la puerta con toda la confianza y de hablarle de esas necesidades entonces ojalá que entre en vigor inmediatamente queremos nuevo Rector elegido por nosotros y un Director elegido por nosotros, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Gracias por la participación, vamos a dar el uso de la palabra a Marisela Ibarra.

Marisela Ibarra:

Qué bueno, que ya es la última participación, eh me dijeron que no diera réplica, pero es imposible si, normalmente no hago chimichangas la, la primera que he hecho yo creo que en los cuatro años cinco años que están estas autoridades fue el catorce de febrero y si es cierto doy la materia de Ética y Responsabilidad Social, el programa indicativo nos marca once películas sí son once no nada más una y mis alumnos lo primero que conocen cuando yo llego al salón es el programa indicativo y quien me desmienta que levante la mano, ellos saben que vamos a ver, qué es lo que sigue en la siguiente clase, qué tarea se van a llevar y ellos saben cuáles son las películas, están desesperados por ver películas sí, pero todavía no terminamos, sí, entonces no son cuentos de nosotros, qué bueno que se dio este espacio, qué triste que no se hubiera dado antes para que esto que se está ventilando aquí si hubiera ventilado no con nuestros invitados especiales, pero desafortunadamente no se abre la participación el diálogo cuando alguno de mis alumnos hace un oficio para que no les imparta clases tal o cual maestro o que tienen problemas por X situación, que no las quiero mencionar, hay oídos sordos, Entonces ellos están desesperados.

Porque los escuchen porque los atiendan y aquí está la expresión, no es que nosotros los maestros les hayamos dicho que digan que pongan ellos son muy inteligentes yo como maestra no voy a jugar ni con su pensamiento, ni con su criterio muchísimo menos con su inteligencia sí, sí es cierto que somos poquitos los que andamos en el grupo de la Alianza hasta ellos mismos nos preguntaban maestra ya se aplacaron? maestra, qué hay que hacer? maestra los apoyamos nosotros no quisimos involucrar a los alumnos en el movimiento para nosotros hubiera sido muy fácil tomar la escuela como dicen, la escuela se tomó pacíficamente una sola vez yo quisiera que el compañero me dijera cuando le han vuelto a tomar la escuela porque la escuela no se tomó, no se cerró si, ustedes entraban y salían por la puerta de un lado, si, entonces la escuela por parte de nosotros como movimiento no se tomó de orden maestra okey.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Moción de orden maestra.

Marisela Ibarra:

Eh sí, me gustaría que se pusiera también dentro de la Ley Orgánica que nosotros como maestros tenemos Derecho de Asociación y que a los maestros no se les limitará el con quien juntarse o a quién hablarle sí, porque incluso aquí hay maestros que han expresado que están amenazados porque le hablan a la maestra Mayita porque le hablan a la maestra Sachenka, porque le hablan a la maestra Diana, así no los dicen no puedo porque estoy amenazada, sí o no puedo porque me regañan o no puedo porque no me van a contratar, sí por qué? porque levantamos la voz y porque no nos quedamos callados, entonces hay que hacer valer nuestra voz, nuestros derechos, la opinión debemos de ejercerla independientemente si nos escuchan o no nos escuchan, adelante chicos.

Diputado Marco Antonio Zazueta:

Gracias por la participación, vamos a darle el uso de la palabra a Jesús Alfredo Mendoza.

Jesús Alfredo Mendoza:

Muchas gracias, porque ya me estaba quedando dormido la verdad que ha sido más cansado este foro de vespertino que el de la mañana verdad? pero bien, me voy a concretar a unas propuestas de manera específica, he escuchado sobre todo en el foro de la mañana y parte de este, eh una situación de los alumnos con respecto a las Adis es una problemática porque bueno, se les convoca mucho a muchas actividades pero poco se generan las constancias para que nosotros los tutores las podamos generar, eh? No tiene nada que ver, quizás que se incluye en la Ley Orgánica pero sí en otros lineamientos de la institución y me gustaría que hubiera un sistema de digitalización automática de las Adis esto es que el alumno se registre en una plataforma alguna actividad sea cual sea esta que fuere que va a asistir y al momento de registrarse y de asistir a esa actividad automáticamente esa misma plataforma genere la Adis que genere la posibilidad de que el alumno así como están las plataformas que el alumno puede ingresar al sistema de tutorías, pues que ese mismo sistema permita que el alumno pueda digitalizar o incluso imprimir esas constancias de las actividades y no tener que andarlas porteando tiempo después de que se genera no? entonces en ese sentido me gustaría que se trabajara en una digitalización de las actividades para que el alumno pueda generar sus propias constancias ya de manera inmediata a que se genere la actividad, no? eh y me voy a referir ahora a otro punto importante, eh? yo respeto mucho a la maestra, somos amigo hemos tenido una buena coordinación y una buena comunicación, pero sí quisiera ser énfasis en algo yo fui Director y parte de su personal incluso entró conmigo parte, de su personal se pacificó conmigo parte de su personal está trabajando con ella y no me dejará mentir ese ese personal al que me refiero sin mencionar nombres porque son varios sí que efectivamente del dos mil diez a poco antes de finalizar el dos mil dieciséis yo fui Director, me fui por cuestiones de estudio y durante ese tiempo efectivamente la escuela, pues

sí, carecía de mucha armonización porque la escuela aquí empezó a funcionar en el dos mil diez y éramos efectivamente un terreno desértico hay que reconocerlo y éramos un solo edificio desde qué lado venimos iniciando íbamos iniciando con muchas ganas de crecer no teníamos árboles, pero vieran como teníamos actividades académicas, vieran como teníamos actividades culturales, vieran como teníamos deporte, se daba prioridad a la Academia participamos en concursos académicos, participamos en concursos con grupos de derecho a nivel nacional participamos en obras de teatro pero con jóvenes de aquí porque teníamos aquí el teatro no solamente traíamos obras de fuera generábamos teatro aquí generábamos cultura, teníamos una rondalla, teníamos se instituyó en mi periodo la banda de guerra sí es efectivamente hay una infraestructura muy grande ahorita.

Pero debo decir que esa infraestructura siendo, eh? Alfredo Inzunza el entonces Director de Planeación dejó sembrado los proyectos a mí me tocó conocer los proyectos que están ahorita y un último punto que me a mí me gustaría que eso sí se estableciera en la Liga orgánica fortalecer los procesos de ingreso permanencia promoción docente porque como bien lo dice la maestra sí, efectivamente éramos 38 35 docentes ahorita. Creo que vayamos alrededor de 80 y tantos sí vamos a pedir que concluya efectivamente concluyo con esto, pero sí efectivamente tenemos más de 80 maestros, pero pues al maestro que se han contratado para una hora nada más para una clase pudiendo esas materias generarse por otro maestros o se han preferido contactar maestros, entonces se ha llenado la matrícula, perdón, la nómina docente, pues sí, pero con maestros como bien, lo reconocen los muchachos que no están totalmente capacitados para dar sus materias. Entonces creo yo que fortalecer esos procesos de ingreso promoción y permanencia de los maestros sería algo, que sí debiera ser incluido en la Ley Orgánica muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Gracias por tu participación, le vamos a conceder el uso de la palabra a Luis Donaldo Cota.

Estudiante Luis Donaldo Cota:

Buenas tardes, mi nombre es Luis Donaldo. Yo voy a hablar un poquito sobre la línea preventiva que debe haber aquí en la escuela como una institución, como dijeron anteriormente lo de cocina, yo actualmente no soy un bombero activo, pero tuve conocimientos durante seis años, de la escuela ya pues no por cuestiones de tiempo, pero en ese tiempo aprendí muchas cosas no.

Aquí cuando recién el primer día de clases que tuvimos en la mañana y me tocó aquel edificio, cuando entras al aula uno está un extintor, curioso conocedor Diego, no sirve, lo tiró al suelo, ¿Por qué? porque un extintor que no sirve siempre tiene que estar acostando el suelo, o no debe estar ahí. Otra cosa, tienen un tanque estacionario aquí arriba y eso creo que a lo mejor no saben la dimensión que pueda provocar en las condiciones como dicen que está en la cocina.

Eh, también quiero hablar de un tema que tal vez pueda ser de tutoría, tenemos un tutor en el aula, pero no hay una clase destinada a hablar sobre temas de tutoría no, con todos los alumnos. Hace no sé cuánto tiempo sería atrás, llegó, hay alumnos que tuvieron una actividad, están bien bonitos los árboles para allá para la esquina y todo lo que quieran, pero a los alumnos nos sacaron a hacer una comida fuera, siendo que en otras universidades, tengo muchos amigos por muchas partes, cuestiones personales y en la mayoría de universidades casi todos una vez por semana tiene una comida, hay convivios, simplemente son convivios.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Compañeros están prohibidos los diálogos entre ustedes procedemos con el orador

Estudiante Luis Donaldo Cota:

No salimos porque no hay permiso por parte de las autoridades, yo los miré afuera, tienen una carretera que puedan los carros a cien, ochenta kilómetros por hora, pasan carros grandes oiga, si a un carro se la sale una llanta, un carro grande que venga cargado, porque hay minas para allá para arriba y eso se lo lleva todo. Es un punto de, cómo diré, prevención y es prevención general, tal vez, no sé, no se haya tomado en cuenta o no sé la, yo no soy encargado de eso, yo vengo a estudiar. Cuando vienen los profesores pues, tal vez no tendremos los mejores profesores capacitados, pero el que es vivo y el que quiera aprender va a aprender lo que le interesa aprender. Obviamente hay dificultades verdad, pero somos mexicanos y le echamos ganas y sale la chamba como salgan, entonces pues mi participación muchas gracias a todos.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Gracias compañero.

Estudiante Luis Donaldo Cota:

Y que nos dejen hacer comidas, por favor.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Para continuar con la ronda de oradores le vamos a conceder el uso de la voz a Elizabeth Martínez.

Estudiante Elizabeth Martínez:

Buenas tardes, pues como mis compañeros lo decían, pues cada quien tiene un tema que dar a conocer porque es el momento de dar a conocer lo que nosotros sentimos. Eh, para empezar con mi compañero, es verdad eso de los topes, necesitamos topes allá afuera porque nosotros los que esperamos camiones, sí han pasado carros muy recio, a mis compañeras casi se las llevaban una de las veces. Se han parado carros, ah, pues extraños a darles raite, pero nosotros pues no los conocemos, no nos podemos subir, pero corremos peligro allá afuera esperando el camión que muchas de las veces

no nos suben por cuestión de horarios, porque vienen llenos. Eh, nosotros salimos hasta las siete y media de la tarde, no tenemos recesos entre horas, es por eso que hacemos la chimichangas para controlar el estómago muchas de las veces, y gracias a los maestros, pues sí nos dan chance de poder alimentarnos, porque muchas de las veces nosotros venimos desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la noche, todo el día aquí en la escuela. Y es verdad, pues también la cafetería a veces la cierran, no a veces, todo el tiempo en la cierran hasta las cuatro y media y nosotros que venimos de una y media a siete y media que hacemos, tenemos que correr a comprar alimentos.

Otra de las cosas es pues maestros capacitados, maestros capacitados para ejercer y para dar a conocer los temas que ellos tienen que dar a conocer a los alumnos. Es verdad como dice mi compañero, el que es vivo va a aprender aunque no le enseñen, él va a buscar por su propia cuenta, lo digo en lo personal muchas veces yo he estudiado por fuera porque aquí los maestros pues me quedan mucho de ver. En lo personal, lo digo yo.

Pues sería todos de mi parte, eso maestros competentes. Es verdad también que la escuela es muy bonita y hay muchos maestros que si se les agradece la verdad, porque son muy buenos maestros como por ejemplo la maestra Mayita y la maestra Sachenka, que he tenido la oportunidad yo el que me den clases y el privilegio que me den clases y se hacen, nos hacen sentirnos seguros para expresar lo que realmente está pasando aquí y lo que queremos, para que se nos escuche como estudiantes porque a eso venimos pues a estudiar y a que se nos tome en cuenta, para eso pagamos para eso venimos de lejos a tomar clases, a que se nos enseñe, porque para eso se les paga a los maestros, es todo mi hablar, gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Muchas gracias, le vamos a dar el uso de la palabra Adilene Leyva.

Estudiante Adilene Leyva:

Bueno, pues buenas tardes, primero que nada pues como bien dicen que aquí no es un foro para hablar de eso, pero creo que no ha habido otra oportunidad que nos den para alzar la voz y decir lo que no nos gusta o qué nos falta. Bueno, pues primero que nada creo que todos merecemos igualdad y respeto al igual que como los maestros han tenido oportunidad de festejar sus, pues sus días festivos, nosotros también los queremos tener, al igual que el día del estudiante o que al, que como los de la mañana han tenido todo tipo de práctica en cuestión de festividades o algo así, nosotros también los queremos tener en nuestro turno porque es imposible para nosotros venir al tiempo de la mañana, no todos podemos algunos trabajamos y ah, otra cosa, lo de los maestros, que no sean acomodados por palancas, queremos que un maestro llegue y separe al frente de cada uno de nosotros y nos diga cosas aptas a nuestra carrera, que tenga conocimiento de ello y que, que no se para leer simplemente, que nos dé actividades pues que sean correctas y, pues sería todo, sería todo de mi parte. Y espero lo cumplan.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Gracias por su participación, le vamos a conceder el uso de la palabra a Ramón Alberto Luna López.

Estudiante Ramón Alberto Luna López:

Buenas tardes nuevamente, igual a los enfermeros de la, a los enfermeros y gastrónomo nunca me había enterado y vaya que me impactaron con lo que sucede con ustedes. De igual manera nosotros somos la carrera de Derecho vespertino, no. Hablo por mí y por mis compañeras que vienen de lejos, que vienen de fuera. Aquí, aquí afuera, o me dejan desmentir ellas, si ustedes, sí o no en veces pasan camiones de la mina a madres, la neta, sí, y unos con los focos prendidos y unos apagados.

Ahí va una la otra, es que queremos profesores capacitados que aparte de ser Licenciados de lo que sea, ejercen su carrera, porque nosotros tenemos un maestro en particular, no puedo dar nombres, pero si vas a traer problemas de tu casa a la escuela, déjalos afuera, para qué vas a traer estos problemas a la escuela y afectar a tus estudiantes. Ya hablamos con un coordinador, nuestro coordinador, lo siento amigo, pero ya te dijimos con el Profe Ezequiel, pero te entró por un oído y te salió por el otro. No importa que me repruebes pues, pero me recupero. Somos amigos y de todo, pero la amistad sale sobrando ahí y queremos la verdad maestros especializados, la verdad, y si no queremos que y lo último que quisiera decir es que fuera Flores y su equipo la verdad. No queremos más tranza, no queremos más ratas y que se tenga lo que tenga que hacer, quite lo que se tenga que quitar y que pase lo que tenga que pasar. Es todo por mí.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Vamos a pasar a la última participación de este tema, pero quisiera preguntarle a la compañera Melina quien hace rato quiso intervenir si le interesa participar

Estudiante Melina:

Sí.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Muy bien, la vamos a notar.

Por lo pronto le vamos a dar el uso de la voz a Samir Herrera.

Estudiante Samir Herrera:

A ver si me sale la voz porque tengo hambre y se me antojaron la chimichangas. Okey.

Quiero comentar, hablamos ahorita, tocaron el tema de las sales, mi propuesta, eh, lo que quiero comentarle diputados, es que en vez de quinientas adis sean doscientas, para que a los plebes se nos hagan fáciles esto y a los tutores a las personas que capturan también se les facilite.

Entonces, no es que no queramos participar en las actividades, sino que quinientas son mucho y para llegar pues, para poder tener nuestro título, ser profesionistas, es mucho trabajo ¿Verdad?

(El auditorio responde afirmativamente)

Comentaban ahorita el horario de clases, a veces pues sí, yo soy sabatino, tengo clases de tres horas, de cuatro horas y media. Los compañeros a veces, de entre semana no sé, creo tienen de una hora y media, a veces los maestros les dan veinte minutos, pero ahí no los dejan salir o con otra plática, no sé, que también se cuide ese tema de los horarios, los maestros que sean de calidad, este, que también se implementen espacios de recreo, de receso, porque muchas veces entre clases que traemos pedirle permiso al maestro de salir un poquito antes o llegar tarde, a veces nos perdemos de clases o nos perdemos de algo, o vamos a comprar y hay un filón y los muchachos pierden pues sus clases verdad, o a veces pues se meten con algún problemita, algún detallito con el maestro, entonces pedimos receso y si en este caso no entra en la Ley Orgánica porque tal vez me estoy saliendo del tema, hay unos espacios donde sí puede entrar, no. Entonces puede entrar en el Estatuto General, puede entrar en Reglamentos, entonces es importante también como esta consulta que se hace para la Ley Orgánica también nos ayude o no sé si pueda aparecer en el transitorio de la Ley que nosotros también participemos en el estatuto orgánico de la universidad para que también la voz de nosotros sea escuchada, porque hay temas que tocamos aquí que no van a aparecer a la Ley, sí, no van a aparecer, pero sí deben de aparecer en el Estatuto General. Entonces esa es mi invitación y ahorita quiero comentar algo del Consejo Universitario.

¿Dónde están los Consejeros de los estudiantes aquí? ¿Aquí hay alguno de un estudiante hay aquí? Pues no hay.

¿De maestros? ¿Usted maestra, Directora usted es Consejera verdad? Pero es la única que representa aquí, no hay más.

(Inaudible)

Pues la voy conociendo entonces maestra, un gusto.

Entonces, lo que les quiero decir es que nosotros sabemos que el Consejo Universitario juega con papeles muy importantes, sí, entonces hay.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Le pedimos concluir con su participación

Estudiante Samir Herrera:

Concluyo con lo siguiente: que está perfecto que el Consejo tenga muchas actividades, no, pero dennos el privilegio de participar también en el Estatuto Orgánico, el nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad, así como en esta consulta, les pedimos de favor eso, para que lo que no se puede aplicar, pues se pueda aplicar en el, en el, lo que no se puede aplicar en la Ley Orgánica se puede aplicar en el Estatuto. Sale muchas gracias.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Le vamos a dar el uso de la palabra a la compañera Melina Hernández.

Estudiante Melina Hernández:

Bueno, pues nosotros hemos estado hablando de los maestros. Estamos generalizando como alumnos que todos los maestros son decadentes y no es así. Hay que ser conscientes de que hay maestros que merecen por lo menos en lo personal mis respetos, que han sido muy buenos docentes, así como otros que a lo mejor son poco profesionales, es cierto, pero el dicho es primero hay que ver cómo van a funcionar las cosas- Es como lo que nos pasa con nuestro Rector, no lo conozco, no tengo el honor, ¿verdad? ni sé cómo trabaja, ni tampoco le estamos dando esa oportunidad, ¿Por qué? Porque él acaba de agarrar ese puesto, entonces no sabemos nosotros realmente las ganas de trabajar que él tiene, entonces hay que darle la oportunidad, darnos la oportunidad a nosotros de conocerlo, de saber qué es lo que quiere para la universidad. En su momento cuando él ya decida si va a trabajar bien o no lo va a hacer bien, entonces sí podemos levantar la voz. Hemos levantado la voz con los maestros, como les digo, aquí hemos hablado en general y me van a, no creo que los muchachos aquí me vayan a dejar mentir, tenemos maestros muy capacitados, excelentes maestros, como también tenemos maestros malos que hemos levantado la voz tanto con nuestros coordinadores, como con nuestros asesores y hemos hablado, hemos sido escuchados por lo menos en lo personal a mí me han escuchado y me han sacado, me han dejado conforme con la respuesta que me han dado. Entonces no se me hace justo que nosotros digamos que todos los maestros son decadentes, no.

Otra cosa, somos adultos muchachos, ustedes vienen de la prepa y creen que siguen en la prepa. No, aquí venimos a estudiar, no venimos a hacer convivios. Cuando hay la oportunidad se hacen, está bien, se respeta y se disfruta no, pero no es así de que 'vamos a hacer convivios todos los días o una vez por semana', no. Están exigiendo tener maestros que los instruyan y sin embargo se desvían pidiendo fiestas, pidiendo convivios, comidas, ¿Vienen a estudiar o vienen a ser convivios? venimos a estudiar, por lo menos yo en lo personal vengo a estudiar, a aprender. Yo quiero salir de aquí y decir orgullosamente yo vengo de la U de O, Soy enfermera de la U de O, mis docentes me capacitaron al cien por ciento para poder servir en esta institución de salud.

Entonces, somos adultos y hay que ser conscientes. Aquí los maestros les dicen 'vamos a hacer fiesta' y todos hacemos argüende, 'sí profe, sí', si no lo hacen, 'profe, hay que hacer algo', hay que festejar porque voló la mosca y no es así, se supone que están exigiendo una buena educación, entonces échenle ganas a la buena educación y déjense de andar pidiendo fiestas y convivios, están perdiendo una clase, de un convivio para festejar cosas que a lo mejor no tienen sentido. Y se respeta lo de la maestra Mayita y de las maestras que tienen su programa donde vienen películas y si se da la oportunidad de comerse unas palomitas, unas Sabritas, está perfecto, pero hay clases en las que no entran esos programas y sin embargo exigimos que

nos dejen comprar el pastel otra cosa. Exigen muchas cosas pero no le dan a la universidad.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Le vamos a pedir que concluya compañera.

Estudiante Melina Hernández:

Y pues eso sería mi punto de vista la verdad.

Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta:

Muchas gracias.

Habiendo concluido el foro, agotados los ocho temas que estuvieron en cuestión y todas las rondas de participaciones, damos por concluida esta reunión en la cual el Congreso del Estado tuvo la oportunidad, en acuerdo con las comunidades de la Universidad y las autoridades para realizar esta consulta, para nosotros llevarnos las impresiones, los cuestionamientos que ustedes tienen y las opiniones donde serán atendidas en el Congreso del Estado.

Estas papeletas que nosotros vemos aquí ahorita vamos a sellarlas, el Notario va a dar fe, las trasladaremos ahorita mismo hasta el Congreso del Estado donde quedarán resguardadas para que las comisiones encargadas de la consulta, en este caso la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado y de Puntos Constitucionales y Gobernación, den paso a la revisión de las mismas para continuar con el procedimiento de la modificación a la Ley Orgánica de esta universidad.

Les agradecemos a todos los participantes y las participantes en esta tarde y que tengan un excelente día, muchas gracias.